



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**“PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR
LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO
REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL
PORVENIR - 2017”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

AUTORA:

VEGA ATOCHE CLAUDIA MERCEDES

ASESOR

RAÚL RIVERO AYLLÓN

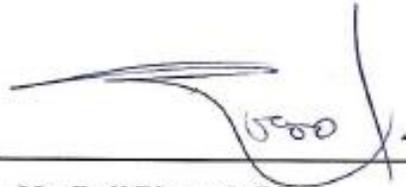
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

PROCESOS COMUNICACIONALES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

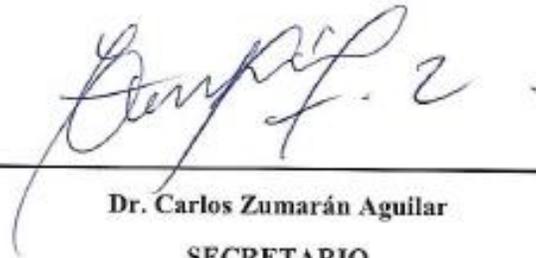
TRUJILLO – PERÚ

2017

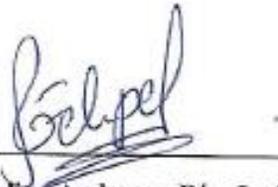
PÁGINA DE JURADO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raúl Rivero Ayllón', written above a horizontal line.

Mg. Raúl Rivero Ayllón
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Zumarán Aguilar', written above a horizontal line.

Dr. Carlos Zumarán Aguilar
SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Anderson Ríos Incio', written above a horizontal line.

Mg. Felipe Anderson Ríos Incio
VOCAL

*A mi familia, por todo su apoyo y motivación para
lograr concluir con este proyecto.*

AGRADECIMIENTO

Quiero empezar agradeciendo a Dios, por darme fuerza todos los días para seguir con este proyecto, por haber creado en mí una fuerza de voluntad que rompe cualquier barrera de dificultades.

A mis padres por ser mi principal motor de enseñanza, que a lo largo de mi vida me han cultivado valores que me hacen ser la persona que soy hoy en día, por su amor incondicional en los momentos felices y tristes, por su valioso tiempo que siempre significó un gran regalo para mí, por todos sus esfuerzos que me han hecho llegar a concluir mi carrera profesional.

A mi hijo que es mi fuente de inspiración que me impulsa a lograr esta gran meta, que a pesar de todo el tiempo que me llevó este trabajo, siempre encontré un espacio para él, fue complicado, pero estando juntos todo se vuelve perfecto, por todo el sacrificio que hemos hecho, que al final tendrá una gran recompensa.

A mis amigos que siempre estuvieron presentes, mostrándome su apoyo, y ánimos para poder concluir este trabajo.

A mis asesores por sus consejos, enseñanzas y paciencia, que en lo largo de este proyecto hemos trabajado con constancia y disciplina para lograr un buen resultado.

A todas las mujeres que han sufrido de violencia física, psicológica y sexual, por demostrar fuerza y empeño en esta búsqueda incansable de que exista en nuestro país un respeto y valoración por el sexo femenino.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Claudia Mercedes Vega Atoche con DNI N° 70901766, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias de la Comunicación, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, diciembre del 2017



CLAUDIA MERCEDES VEGA ATOCHE

DNI: 70901766

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

Cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, pongo en su completa disposición la presente investigación, titulada: “PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EI PORVENIR - 2017”. La misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

La autora.

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	i
AGRADECIMIENTO	ii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	iii
PRESENTACIÓN	iv
RESUMEN:	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA	1
1.2. TRABAJOS PREVIOS	4
1.2.1. INTERNACIONAL	4
1.2.2. NACIONAL	7
1.2.3. LOCAL	8
1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA	10
1.3.1. PLAN DE COMUNICACIÓN	10
1.3.1.1. DEFINICIÓN DE PLAN DE COMUNICACIÓN	10
1.3.1.2. COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTOS	12
1.3.1.3. TEORÍA DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	13
1.3.1.4. LA COMUNICACIÓN POPULAR LA COMUNICACIÓN POPULAR	14
1.3.2. VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO	15
1.3.2.1. TEORIA DE LA INDEFENSIÓN O DESESPERANZA APRENDIDA	16
1.3.2.2. EL CICLO DE LA VIOLENCIA O TEORÍA WALKER	18
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	20
1.6. HIPÓTESIS	21
1.7. OBJETIVOS	22
II. MÉTODO	22

2.1.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	22
2.2.	VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN.....	23
2.2.1.	VARIABLES.....	23
2.2.2.	CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN.....	24
2.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	26
2.3.1.	POBLACIÓN:.....	26
2.3.2.	MUESTRA:.....	26
2.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	27
2.5.	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	27
2.6.	ASPECTOS ÉTICOS.....	28
III.	RESULTADOS	29
IV.	DISCUSIÓN.....	40
V.	CONCLUSIONES.....	42
VI.	RECOMENDACIONES	43
VII.	PROPUESTA.....	45
II.	REFERENCIAS	90
	ANEXOS.....	92

RESUMEN:

La presente investigación busca reducir los altos índices de violencia de género femenino, registrados en el Centro de Emergencia Mujer (CEM), El Porvenir. Por ello el objetivo general es proponer un plan de comunicación para lograr reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir.

Para el logro del objetivo general se plantearon 4 objetivos específicos, el primero es diagnosticar las características de la violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, para ello se determinó como como instrumento principal un cuestionario que se planteó a las mujeres que han denunciad violencia de género en el CEM.

Como segundo objetivo específico es Analizar los planes de prevención que ejerce el Centro de Emergencia Mujer, para ello se usó como instrumento de apoyo un análisis de documentos , que fueron las estadísticas de denuncias realizadas desde enero a agosto del 2017, y a su vez las acciones preventivas que realizaron en esos meses.

Como tercer objetivo específico se planteó diseñar el plan de comunicación para el Centro de Emergencia Mujer, el cual se desarrolló con todos los instrumentos debidamente planteados para poder determinar con las estrategias adecuadas para la creación del plan de comunicación.

Finalmente se validó el plan de comunicación a juicio de expertos, lo que permitió verificar si el plan cumple con los requisitos necesarios para que se logré llegar al objetivo general.

Palabras claves: plan de comunicación, Centro de Emergencia Mujer, violencia de género femenino, reducir.

ABSTRACT

The present investigation seeks to reduce the high rates of violence of the female gender, admitted to the Women Emergency Center (CEM), El Porvenir. The general objective is to propose a communication plan to reduce the high rates of female violence registered in the Emergency Center for Women, El Porvenir.

For the achievement of the main objective, 4 specific objectives were proposed, the first is the diagnosis of the characteristics of the violence of the female gender registered in the Women's Emergency Center, for which the questionnaire was determined as the main instrument that was proposed to women who have reported gender violence in the CEM.

See the results of this article, what is this? Analyze the prevention plans exercised by the Women's Emergency Center, what it serves as a support instrument for the analysis of documents, which were the statistics of complaints made since January 2017, which were carried out in those months.

As a third specific objective, propose Design the communication plan for the Women's Emergency Center, which focuses on all the instruments prepared to determine the appropriate strategies for the creation of the communication plan.

Finally, the communication plan was validated according to expert judgment, which allowed verifying if the plan meets the necessary requirements for log to reach the general objective.

Keywords: communication plan, Women's Emergency Center, female gender violence, reduce.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

La violencia de género femenino es un tema que ha llegado a todas partes del mundo. La Organización mundial de la salud informa que el 35% de mujeres a nivel mundial ha sufrido violencia ya sea física, sexual o psicológica ya sea por su pareja o cualquier otra persona en su mayoría hombre a lo largo de su vida.

Por otra parte un 38% de feminicidios en el mundo son los hombres quienes han sido sus agresores, siendo este el sexo “fuerte” que trata de minimizar a la mujer, ellas muchas veces aceptan esta situación de violencia y se debe a factores como; no haber culminado sus estudios superiores, haber sufrido o visto violencia en casa entre sus padres, que probablemente la conviertan en una víctima; haber recibido maltrato de niña y estar constantemente aceptando esta situación teniendo la imagen de que es algo normal en su vida.

Es por ello que estos actos violentos, denigrantes hacia la mujer oprimen su libertad en toda la expresión de la palabra; por ello Hernández (2013) afirma que “Esto se debe, principalmente, a patrones existentes en nuestra cultura que promueven la creencia de la superioridad del varón en las relaciones de pareja y familiares y, por consiguiente, su supuesto derecho a controlarlas y a castigarlas con violencia, ya sea física o psicológica, que incluso puede llegar al feminicidio.”

En el Perú, la violencia contra la mujer ha sido el tema que más ha abarcado los noticieros en estos últimos años, feminicidio tras feminicidio, y culpables sin pagar su crimen.

En el Perú, las víctimas que han sufrido feminicidio del 2009 -2014 se encontraron 738 casos en todo el Perú; en cuanto a violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero en el 2009 existieron 38,2 % y en el 2014 un 32.3%; en cuanto a violencia psicológica o

verbal contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, en el año 2009 existió 73.0%, y en el 2014 un 69.4%. (INEI, 2014)

Ante esto recalco que estos índices son de Instituciones que han recibido denuncias por parte de las violentadas, imaginemos cuantas mujeres en la misma situación existirán pero que nunca dicen nada y callan haciendo de esta violencia mucho más grande y desgraciadamente acabando en feminicidios.

En el Perú se realizó el movimiento “Ni una menos”, que es un grupo feminista que está en contra de la violencia de género femenino, que lucha por el bienestar de las mujeres, éste tuvo sus inicios en Argentina con la necesidad y único objetivo de erradicar por completo la violencia contra la mujer, y decir un “basta”; todo tipo de personas pertenecen a este colectivo entre periodistas, actores, artistas, y cualquier persona que se sume a esta causa.

El pedido de la sociedad es inminente, no se puede vivir así con más muertes y que esto pase por alto; es por ello que este movimiento ya forma parte de una agenda que cuenta con el apoyo de políticos e instituciones que apuestan por la NO violencia. Cabe recalcar que en nuestro país este movimiento fue liderado por las también víctimas Arlette Contreras y Lady Guillen, que son muestra de una incansable lucha contra este mal, que han podido salir adelante a pesar de todo, quiero enfatizar que muchas mujeres indefensas y sin posibilidades económicas que reclaman justicia muchas veces sus casos quedan impunes; pero con el caso de estas dos activistas he rescatado que contar con el apoyo de la justicia, de la sociedad es un factor muy importante para empezar a defender los derechos de las mujeres, necesitamos más apoyo, más interés en este tema.

La región La libertad ocupaba el sexto lugar a nivel nacional con más altos índices de violencia de género femenino, y ahora ocupa el tercer lugar con más casos de feminicidios. según información del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), las cifras son alarmantes; y cada vez más hay mujeres indefensas que no pueden ponerle un pare a esta situación, los especialistas señalan que tener una buena salud mental y contar sobre todo

con una alta autoestima son factores importante para la reducción de la violencia, ante esto concuerdo con el autor porque si una mujer sabe lo que está mal, y reclama sus derechos a toda costa y sin permitir que se ejerce actos de violencia contra ella, este mal puede parar . (Paredes, 2016).

En La Libertad el índice de víctimas de feminicidio, en los años 2009 -2014 existieron 23 casos; sobre violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, en el 2009 existieron 22.4 % y en el 2014 un 22.7%; en cuento a violencia psicológica o verbal contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, en el año 2009 existió 66.2%, y en el 2014 un 68.0%, es decir registró un aumento considerable. (INEI, 2014)

En la ciudad de Trujillo, El Porvenir y La Esperanza se han registrado un total equivalente a 555 casos de violencia de género femenino ya sea en sus diferentes formas que son físicas, psicológicas y Sexuales, Cifras que fueron estimadas por el Centro de Emergencia Mujer (CEM), Trujillo.

La directora del CEM Trujillo, Isabel Bottom, manifestó que después de que se realizó la marcha “Ni una menos” las victimas de agresión han dado la cara y han enfrentado esta situación poniendo su denuncia respectiva, demostrando que más mujeres han tomados conciencia de la gravedad del asunto y no piensan callar nuevamente este daño, porque callar es aceptar. (RPP Noticias, 2016).

Por otro lado, en septiembre del 2016 se anunció que el distrito de El Porvenir es la que lleva un alto índice de denuncias a nivel regional, se han registrado 222 casos de violencia (enero-septiembre, 2016), entre ellos 5 feminicidios y dos tentativas de asesinato, datos obtenidos del CEM.

Los Centros de Emergencia Mujer son servicios que se brindan a la comunidad de forma gratuita para mujeres que han sufrido de violencia sexual, psicológica y física; los servicios que se brindan son orientación legal, defensa judicial y también asesoría psicológica.

Nadie es ajeno a este tema y como vemos sigue en aumento, un peligro que es oculto y a la vez inminente, es un terror que persigue a toda mujer independientemente de ser esposa o mamá, desde que somos adolescentes se crece escuchando y viendo presencia en medios de comunicación, espacios públicos y familiares; que en pleno siglo XXI aún no se ha desterrado.

Frases como: ¡Fue una vez y me dijo que iba a cambiar!, ¡Es que yo lo amo!, ¡Yo lo provoqué, por eso me golpeó!, ¡Él es el jefe de la casa, él tiene razón! ... y muchas más que realmente suenan absurdas, pero que se escuchan y son del tipo de pensamiento de mujeres que se ha perdido el respeto por sí mismas, mujeres que han sido totalmente manipuladas psicológicamente que se creen la historia de que son débiles y que no tienen voz ni voto.

Carolina Herrera manifiesta: “La mujer solo tiene un defecto: No reconoce lo valiosa que es”. En este contexto el presente trabajo de investigación pretende aportar con un plan de comunicación que proponga estrategias para concientizar a las mujeres que han sido víctimas de violencia para que no se vuelva a repetir la historia.

Desde la comunicación haciendo uso de los códigos, mensajes, significados, se quiere aportar en la sensibilización de este grave problema que cada vez afecta a más mujeres no sólo en nuestra localidad, sino también en el mundo.

1.2. TRABAJOS PREVIOS

1.2.1. INTERNACIONAL

✓ Baldrés (2011) Propuesta para el tratamiento eficaz de la violencia de género, Investigación Científica para la Revista Científica de Información y Comunicación de la Universidad de Zaragoza (España) cuyo objetivo principal fue aportar un planteamiento diferente en el tratamiento informativo que llevan a cabo las empresas periodísticas, fundamentalmente televisivas, en las

muerres provocadas por la violencia de género, desarrollada en las relaciones de pareja. Llegando a las siguientes conclusiones:

- Las personas que ejercen la profesión periodística deben usar un mecanismo de mensaje que sea claro, conciso y corto para dar a conocer a la sociedad sobre violencia de género.

Se ve que a través de los últimos años se ha visto en los medios periodísticos que el tema de violencia no es tratado de una manera adecuada, ya que solo se dedican a informar y no a generar una conciencia social.

- Las noticias que se difunden no se habla del agresor y algunas oportunidades se justifica el crimen y por consiguiente no se ve que se ejerce una actitud judicial consecuente.
- No se habla a favor de la igualdad, ni se dan señales o mensajes preventivos que vayan en contra de la violencia de género femenino. Se tiene que ser imprescindible el mensaje de instituciones que velen por la mujer como la policía, fuerza de seguridad, y que sea esto mostrado a la sociedad; y que sirva como un relato que quede en la memoria de cada persona y pueda generar conciencia de una u otra manera.

✓ Piatti (2013) Violencia contra las mujeres y alguien más, tesis doctoral para aspirar al grado de Doctora en Filosofía de Derecho Moral y Político por la Universidad de Valencia (España) cuyo objetivo principal fue demostrar qué se trata de víctimas especiales y que su atención se debe abordar desde un enfoque multidisciplinar, para que las mujeres recuperen la autoestima, abandonen el estigma de víctimas y se conviertan en sobrevivientes, es decir, que a pesar de las experiencias vividas logren salir del círculo de la violencia y sean protagonistas de sus propias vidas sin agresiones ni condicionamientos. Llegando a las siguientes conclusiones:

- La violencia de género femenino es una denominación despiadada que existe de la desigualdad entro mujeres y hombres y denota una gran violación

de los derechos fundamentales; La palabra maltrato o violencia se habla de una conducta de daño generada por el agresor, atacando así con la dignidad de la mujer.

- Esta violencia hacia el género femenino se origina de una situación que quiere ejercer poder, sexo; no existe un perfil determinado de la mujer violentada, todas las mujeres estamos propensas a serlo, pero si es claro que la mujer que es víctima suele ser la mujer aislada, sujeta a creencias y hacer sumisa ante el hombre, tiene la idea que ella no tiene ni voz ni voto.

✓ Rosal (2015) Campaña de Comunicación Social para prevenir la violencia intrafamiliar, tesis de grado para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Rafael Landívar (Guatemala), cuyo objetivo principal fue desarrollar una propuesta de campaña de comunicación social, orientada a jóvenes mujeres de 20 a 30 años de edad, que les eduque y les permita prevenir la violencia intrafamiliar. Llegando a las siguientes conclusiones:

- Esta campaña para la sociedad, se hace para lograr sensibilizar o concientizar al público sobre tema de violencia, promover una gran tolerancia cero hacia estos actos; se debe tomar en cuenta que al encuestar nos dimos que el 90% consideran que denunciar es un buen mecanismo que se debe adoptar. Pero a pesar de estas respuestas existe un bajo nivel de denuncias en nuestro país.

- Se logró determinar que la necesidad y la realización de campañas como estas es muy considerada obteniendo un 99% de aceptación entre los encuestados.

- Para contribuir a ponerle un stop a la violencia debe existir comunicación en casa, a las mujeres educar e informar sobre cómo reconocer a un posible agresor, e incentivar a las mujeres que ya son víctimas de violencia que ejerzan una denuncia.

- En cuanto si los medios de comunicación son adecuados para fomentar una campaña si fue satisfactoria la respuesta de los encuestados; respondiendo que prefieren redes sociales y publicidad en el exterior y la televisión.

1.2.2. NACIONAL

✓ Sánchez (2001) “Si me dejas, te mato” El feminicidio Uxoricida en Lima, tesis de grado para obtener el título de Licenciada en Sociología por la Universidad Pontificia Católica del Perú; cuyo objetivo principal fue Analizar el contexto de la constitución de la persona de los protagonistas de los casos de feminicidios uxoricidas estudiados. Llegando a las siguientes conclusiones:

- El feminicidio uxoricida involucra tanto agentes como instituciones. Los agentes serían las propias personas, como los hombres victimarios, o posibles victimarios, y las mujeres en general.
- Se involucra también a los miembros de la familia como ente comunicador de normas, cultura y comportamientos; es el nido donde se fomenta todos los puntos para modelar al hombre y la mujer, que serán la clave forjar buenos adultos.
- También se involucra los centros como la iglesia; el colegio, los grupos que tienen influencias; los medios de comunicación forman parte imprescindible a la hora de informar y el mensaje que se transmite; La policía; el poder judicial y legislativo que tienen una gran responsabilidad en este tema de violencia, porque son los que hacen ejercer a la justicia y dar las normas y leyes respectivamente. Para que la sociedad pueda lograr tener un balance de mejoría se deben tomar en cuenta todas estas instituciones.
- De los casos tratados, la mujer a diferencia de los hombres presenta mejores trabajos y se podría decir también mejor paga; lo que permite que al ser independientes se sientan valoradas en la sociedad, y con más confianza de

no tolerar maltratos, lo que pone en guerra con el hombre, porque este quiere mantener el control; lo que consecuentemente genera disputa entre ambos que poco a poco exista una violencia.

- La mayoría de mujeres que han sufrido violencia doméstica están en el ciclo de la violencia, lo que significa que no puedan salir de esta violencia, sino que constantemente estén entre recibir maltrato, disculpas y así sucesivamente; eso se da en su mayoría porque están solas, sin apoyo.

1.2.3. LOCAL

✓ Melgar (2013) Plan de Comunicación “Unidos por tu comunidad” Siembre, cultiva y cosecha la taya o tara (CAESALPIA SPINOSA) para promover su comercialización en la comunidad de Ñary, Distrito de Simbal. Tesis de grado para obtener el título de Bachiller en Ciencias de la Comunicación por la Universidad César Vallejo (Perú); cuyo objetivo principal fue promover a través de un plan de comunicación, la comercialización de la taya, teniendo como idea fuerza el trabajo en equipo, por otro lado, también buscamos informar y generar participación e interés de tal forma, que puedan ver la taya como un producto potencial para comercializar. Llegando a las siguientes conclusiones:

- El diagnóstico que se hizo para saber su nivel sociocultural, se obtuvo que la mayoría de los encuestados solo han terminado su nivel primario.
- Se definió un objetivo principal que es, la elaboración del mensaje teniendo como idea fuerza la unidad de trabajo en equipo, para ello se realizaron actividades que implica esfuerzo en base al trabajo en conjunto.
- A través de realidad sociocultural se elaboraron estrategias de comunicación.

- Se utilizaron los medios de comunicación alternativos para fomentar la participación y competencias.

✓ Gonzales J; Contreras B. (2016). Nivel de impacto de la campaña social “Ni una menos” en los aspectos cognitivos y actitudinales de la población femenina del sector central del Distrito la esperanza. Tesis de grado para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Privada Antenor Orrego (Perú); cuyo objetivo principal fue Determinar el nivel de impacto de la campaña “Ni una menos” en los aspectos cognitivos y actitudinales de la población femenina que tienen entre 15 a 44 años del Sector Central del distrito de La Esperanza en Trujillo. Llegando a las siguientes conclusiones:

- El grado de impacto que tuvo la campaña “Ni una menos” en cuanto a sus aspectos cognitivos y actitudinales de los encuestados que fueron del género femenina de 15 a 44 años del Sector Central del distrito la esperanza en Trujillo fue elevado porque ha tenido gran asistencia del público, también se contó con la participación de varias entidades y claro una correcta difusión en redes sociales, que logro llegar a todo el Perú, y que cada uno logre sensibilizarse y apoyar esta importante marcha.
- En la campaña social “Ni una menos” en el aspecto cognitivo, en cuanto a lugares para acudir y a qué números comunicar si existe una agresión, fue alto porque la mayoría de mujeres si han comprendido el mensaje, y saben a dónde acudir y llamar en caso de ser víctimas de violencia.
- En el aspecto actitudinal de la campaña social “Ni una menos” respecto a la participación en la movilización de la campaña, fue alto porque se logró motivar a las mujeres de participar en esta marcha con la finalidad de lograr defender sus derechos e incentivar a que más mujeres denuncien el daño.

- En el aspecto actitudinal de la campaña social “Ni una menos” en respecto a las iniciativas que se podrían hacer para defender los derechos de las mujeres, fue alto porque mostraron tener varias soluciones e iniciativas para proteger y ayudar a prevenir y erradicar la violencia de género femenino.

1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

1.3.1. PLAN DE COMUNICACIÓN

1.3.1.1. DEFINICIÓN DE PLAN DE COMUNICACIÓN

Molero (2005) afirma que “El Plan de Comunicación es el esqueleto, la base que permite practicar una comunicación institucional profesional. Como la comunicación es una labor que aborda multitud de actividades, que se dirige a numerosos tipos de públicos y puede tener desde uno hasta múltiples objetivos, es fundamental organizarla y llevarla a la práctica con un marco de referencia claro”. (pág. 4).

Como en toda problemática, para dar un diagnóstico certero, se debe hacer un análisis previo, como un médico, para dar con un malestar o la causa de un dolor, tiene que saber qué es lo que está causando ese daño, lo mismo pasa en una organización, que pretende arreglar algo que no marcha bien.

La comunicación es un tema que aborda muchas actividades, que va dirigido a variados tipos de públicos, que puede contener uno o muchos objetivos, por ello se requiere que este organizada y súbitamente clara, un plan de comunicación se trata de un instrumento que encierra el programa comunicativo en distintos tiempos de plazo, y que tiene metas, estrategias, mensajes básicos, acciones, públicos objetivo, cronograma, presupuesto y más. Con esta herramienta se busca lograr que la estrategia planteada resuelva un problema de manera correcta. (Molero, 2005).

Todo plan de Comunicación debe tener una base, una estructura que siempre se debe respetar para lograr una mejora en la problemática planteada, se debe tener bien en claro lo que se está pretendiendo y que cosas hacer para que se logre el propósito, El autor nos menciona que un plan debe responder a criterios profesionales, a una metodología y un planteamiento estratégico. Los propósitos fundamentales de un programa de esta índole son:

- Especificar y favorecer la comunicación con respecto a la toma de decisiones.
- Eliminar las discrepancias entre lo que se desea, lo que se quiere proyectar y lo que otros perciben.
- Mejorar el trabajo de estrategias para una mejor comunicación.
- Incentivar de manera positiva los proyectos que se realizaran de manera positiva.
- Priorizar y ordenar los temas comunicativos.

Por consiguiente, se debe tener una buena metodología sé que debe aplicar de manera correcta, con ideas claras:

- Tener los objetivos claros
- En cuanto al público objetivo se debe especificar cuáles serán los principales y los secundarios para los que va a ir dirigido las metas que se planteadas.
- Después de definir el público objetivo se debe manejar que mensaje será para ellos.
- Contar con estrategias claras para poder llegar a cumplir los objetivos planteados.
- Planificar que actividades se van a realizar, a largo corto plazo y posteriormente realizar un cronograma.
- Y por último tener un presupuesto considerable.

Asimismo, el plan debe asignar un seguimiento constante de la labor que se está realizando, que se define en una evaluación periódica, por ejemplo, si en el plan se asigna reuniones semanales, éstas deben acabar en un día de evaluación, donde se designe que cosa se concluyó en dicha semana y se constataría si van de acuerdo a los objetivos planteados, y conocer de esa manera si se está logrando un alcance favorable.

1.3.1.2. COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTOS

Mosquera (2003) afirma que “Otras aproximaciones teóricas más utilizadas en los proyectos de comunicación en salud, consiste en las concepciones que llevan a cambios conductuales o de comportamiento. Múltiples teorías han sido elaboradas sobre el por qué los individuos se comportan de determinada manera en relación con su salud, con la utilización de la oferta de servicios de salud, adquisición de hábitos, modificación de conocimientos, actitudes y, en última instancia, con los comportamientos saludables”. (pág.5).

Para este contexto sobre violencia de género femenino, involucro esta teoría de salud, porque el tema coyuntural de violencia tiene mucho que ver con el tema de salud de bienestar con a la persona y su integridad como humano. A partir de ello para comprender el tipo de conducta que ejerce una persona al momento que interfiere con su vida se necesitan muchos términos a tomar en cuenta, el autor nos comenta que existen tres teorías que han sido usadas y han obtenido una gran significancia que según Mosquera (2003) menciona a “el Modelo de Creencias en Salud, la Teoría de Aprendizaje Social y la Teoría de la Acción Razonada. “(pág. 5).

Es otra persona la que ejerce el acto y siento sus consecuencias, se da mucho valor a lo que es el pensamiento en la forma en que las personas responden ante cualquier situación de la vida, conforme a lo que significa según lo denomina el mismo; por consiguiente, esto se vuelve verdadero si implica la

acción como sino. Se rescata lo que ha sido las radionovelas (Wila Kasta - Bolivia - Programa de Comunicación en Salud Infantil, COMSAIN) y telenovelas ("A Indominada" - TV Maxambomba) que se utilizaron en proyectos de intervención, donde se ve que ejerce un papel de liderazgo, e involucra situaciones y personajes que se asemejan a la audiencia de la realidad donde vivimos. (Mosquera, 2003) citando a Wila (1998).

Esto es una gran forma de comunicar la problemática social a la audiencia o pública que se quiere llevar el mensaje comunicacional, a través de esto ellos se ven reflejados en las situaciones y narraciones que se trasmite e inconscientemente se asume un nuevo comportamiento, que involucra una toma de decisión en base a nuestras necesidades y expectativas que tenemos de la vida.

Mosquera (2003) afirma que "La teoría de la Acción Razonada sostiene que el cambio de una conducta específica es determinado principalmente por la fuerza de las intenciones personales a desempeñar esa conducta." (pág. 6)

Las actitudes de las personas son realizadas a través de sus creencias o ideas culturales que perciben de su lugar de origen o lugar donde viven; por ejemplo, el autor nos manifiesta que las creencias que perciben de su población lo hacen pensar si deben seguir esa normativa o hasta qué punto debo seguir esa línea, así sea una creencia negativa o positiva.

1.3.1.3. TEORÍA DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Martínez (2006) afirma que "La preocupación normativa del 'servicio público' trascendió también a los países del Sur. Era la época de afirmación nacional, como la nacionalización del petróleo en Venezuela (1975). Tal estrategia proviene de gobiernos dispuestos a llevar adelante políticas comunicacionales acordes con las necesidades del país". (pág. 40).

En este contexto se buscaba que exista una democracia y participación a través de una comunicación. La UNESCO en Costa Rica (1976), buscó establecer una comunicación para transformar el funcionamiento de los grupos sociales; a través de términos como derecho a la comunicación, democratización y planificación de la misma y más, que existen desde los años 70 en el proyecto denominado "Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación" (NOMIC) y en el "Informe McBride", encargado por la UNESCO y publicado en 1980. Dicho informe se reconstruyó con los fundamentos que existían en otros países con menos desarrollo.

1.3.1.4. LA COMUNICACIÓN POPULAR LA COMUNICACIÓN POPULAR

Martínez (2006) menciona que “La comunicación Popular trata de estimular que el pueblo haga oír su voz defendiendo sus derechos aun a través de medios alternativos, sobre todo cuando los medios de masa están en manos de élites o de personas y grupos, que sólo buscan su interés”. (pág. 40)

Nos cuenta que América Latina empezó siendo la primera en desarrollar la comunicación popular, que se trataba de dar un énfasis de poder comunicacional a la sociedad. (Martínez, 2006) citando a McQuail (1994) y a Williams (1977).

Según estos autores esta preocupación hizo que surja en el año 1975 los cuadernos de comunicación de base en Caracas, a partir de ellos el término comunicación popular se empezó a generalizar con las producciones de teatro popular, periódico popular. Aquí se enfatiza también lo que es la comunicación participativa y creativa.

La comunicación en grupo forma parte de un aprendizaje comunicacional, que consiste en generar un medio democrático, participativo y popular, se crea un lenguaje nuevo que consiste en identidad del grupo; la cual consiste en

generar una democratización a gran escala, que forma parte nacional e internacional.

Se habla de Edu- comunicación que se describe como Educación para la Comunicación (EDUCOM), esto hace referencia a que exista una comunicación que no solo es del espectador, sino que este a su vez se convierte en interlocutor. EDUCOM en sus letras (ECOD) representa cuatro pasos que son Educación, Comunicación, Organización y Desarrollo. Por consiguiente, esto favorece a la multiplicidad del intercambio del emisor y receptor. (Martínez, 2006) citando a Reyes (1981).

Esta teoría en un gran avance para favorecer los lugares más vulnerables y marginados, al principio esta teoría empezó con personas que no era marginales sino con personas que generaban movimientos sociales y se les apoyaba, pero lo ideal era que las personas vulnerables tengan la oportunidad de producir y valer por ellos mismos bajos sus mismos medios.

Esta es la bella utopía de las auto-llamadas radios 'comunitarias'. Pero ellas están a manos de pequeños grupos locales, que no son toda la comunidad, la comunicación popular identifica la reunión de grupos que comparten interacción y aceptación mutua. En América Latina se usa lo que es la educación liberadora que habla sobre comunicación concientizada. En este contexto se descubre sus valores y la importancia de su identidad, empiezan a reclamar por las violaciones impuestas por la sociedad y hacen valer por lo que son. (Martínez, 2006).

1.3.2. VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO

OMS (2016) afirma que “La violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.

La asamblea general de Naciones Unidas se adoptó la Declaración sobre la eliminación de la violencia de género femenino donde menciona que este tipo de violencia desarticula o elimina el desarrollo de las libertades poniendo en riesgo los derechos humanos fundamentales de estas, involucrando la libertad individual y la integridad física de las mujeres. (Naciones Unidas, 1993).

La violencia contra la Mujer es un tema que interesa a todo el mundo, que involucra la salud y los derechos fundamentales, que durante largo tiempo siempre se ha visto vulnerado; por lo menos una de cada cinco mujeres han sido maltratadas ya sea psicológica, física, sexual, económica y más; conllevando a miles de cifras de feminicidios a nivel mundial, mujeres que a temprana edad empiezan a sufrir esta clase de maltrato.

1.3.2.1. TEORIA DE LA INDEFENSIÓN O DESESPERANZA APRENDIDA

Chappa (2003) afirma que, desde un punto de vista evolucionista, un estilo de pensamiento que puede contribuir al bienestar podría requerir cierto grado de optimismo no muy realista, al servicio de combatir la desesperanza y la indefensión, y por lo tanto la depresión disfuncional.

Como toda persona estamos propensas a sufrir vulneraciones que nos hacen estar en un estado depresivo u obtener sufrimientos psicológicos por sucesos cotidianos que no sabemos cómo manejarlo, El autor nos menciona las distintas postulaciones que se llevó el tema de Indefensión o desesperanza aprendida, a través de los años, experimento y estudios que se realizaron por expertos.

En 1974, Martín Seligma planteo muchas respuestas antes investigaciones que tenían distintas perspectivas sobre la teoría de la indefensión aprendida; se observó tras experimentos con animales, que estos tenían estímulos que no podían controlarlo y se comparó con el comportamiento humano parecido a la depresión. Dicho experimento se usó a perros, la cual consistía en realizar

descargas eléctricas intermitentes en las patas, frente a esto los animales se sentían indefensos y no podían escapar a pesar de tener espacio suficiente para huir.

Se observó que a simple vista había una semejanza con humanos depresivos. Seligma observó la idea de cómo los humanos estamos muy propensos a la depresión o a sentirnos indefensos ante una situación que no pueden ser controlados.

Ante el experimento planteado los expertos enfatizaron que no se podía generar una comparación entre humanos con animales, peor aún se hace una similitud con la depresión. Posteriormente esta teoría cambio totalmente y se enfocaron básicamente en las atribuciones que realizaban cada individuo acerca de que causaba ese problema. (Chappa, 2003) citando a Seligma (1994).

Esta teoría de indefensión Aprendida es verificable cuando las personas expuestas a una situación que se vuelve incontrolable posteriormente existen un déficit en el aprendizaje de éxito como señala el autor.

Chappa (2003) afirma que este fenómeno se muestra a través de tres déficits que son a nivel motivacional, a nivel cognitivo y a nivel emocional. En el primero nos habla de que se observa un tipo de retraso cuando se emite una respuesta, o piensa que su respuesta no afecte a sus consecuencias, entonces se forma una persona que tendrá miedo a expresar respuestas en un futuro.

En el nivel cognitivo, se da una dificultad en aprender posteriormente que una respuesta controla una consecuencia, cuando antes no la ha controlado.

Aprender que una consecuencia no está relacionada con sus respuestas interfiere proactivamente con el aprendizaje futuro de que la consecuencia es ahora dependiente de sus respuestas. Finalmente, a nivel emocional, cuando las consecuencias durante la fase de pre-tratamiento son suficientemente

aversivas, se producen una serie de desórdenes conductuales y fisiológicos característicos de un estado de ansiedad y miedo seguido de depresión.

1.3.2.2. EL CICLO DE LA VIOLENCIA O TEORÍA WALKER.

El autor describe el ciclo de la violencia descrito por Leonor Walker que contiene tres fases: El aumento de la tensión, Incidente agudo de agresión y arrepentimiento y comportamiento cariñoso. (Carrelón, 2016) citando a Walker L. (1979).

Estas etapas tienen una constante repetición, por eso se denomina ciclo de violencia.

- **Fase de formación o acumulación de tensión**

La primera fase presenta una duración de semanas o meses, donde el agresor se muestra con actitudes no adecuadas, responde con agresividad, contesta mal, encuentra motivos de conflicto en cada situación, no tolera nada, posteriormente empiezan pequeñas agresiones, empujones, gritos, amenazas hacia la mujer.

El hombre se encuentra lleno de tensión de una forma que está a punto de expresarlo en su totalidad, la mujer actúa de miedo, con temor de que su pareja o esposo desfogue toda su tensión acumulada, por consiguiente, la víctima hace todo lo posible por consentir al hombre; satisfaciéndolo, engriéndolo, no molestando.

De esta forma la mujer se vuelve un ser sumiso ante el hombre, llega a justificar o darle poca importancia a lo sucedido, se minimiza el hecho para evitar una respuesta mucho mayor por parte del agresor

- **Fase de agresión o explosión**

Esta etapa es donde se da el acto de violencia, suele durar minutos incluso horas. El hombre descarga toda su tensión que tenía acumulada en la etapa anterior y cuando considera que la mujer ha aprendido la lección es donde finaliza.

La víctima recibe el maltrato y solo espera a que acabe, al finalizar esta fase se siente un espacio de shock entre los involucrados. El autor nos menciona que mientras la relación de pareja que involucra la violencia con frecuencia, los golpes o agresiones suelen ser más peligrosas.

Cuando el agresor describe el episodio de violencia, éste justifica todo acto de agresión, como situaciones molestas que lo llevaron a tal acto, haciendo el indiferente a la culpa, por lo contrario, culpa al alcohol, el estrés del trabajo, la economía, la mujer.

- **Fase de luna de miel o de reconciliación**

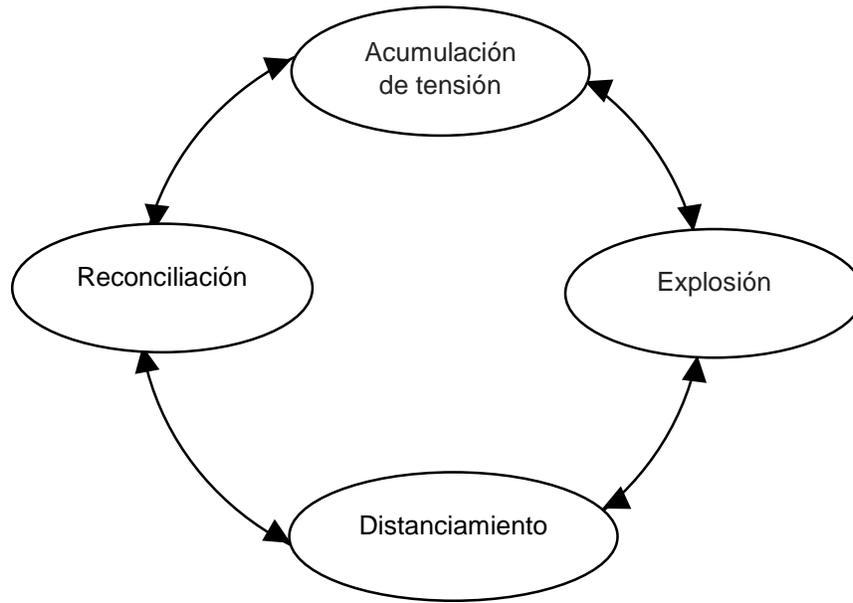
Esta última fase se trata del arrepentimiento o miedo que se genera en el agresor, se asusta por la posibilidad de perder a su mujer, es ahí donde él empieza a comportarse de una manera correcta, a enamorarla, a regalarle cosas, pedirle perdón, le pide oportunidades y suele prometer nuevos cambios como; visitara un especialista para que lo ayude a cambiar, etc.

El maltratador considera que será capaz de controlarse ante otro posible acto de violencia y asemeja este control con la obediencia de la mujer, que ella ya ha aprendido su lección y no volverá a provocarlo de tal forma que se vea obligado a violentarla.

Por otro lado, la mujer o victimaria cree que su agresor cambiará y perdona, justificando que él se comportó así por un mal día en el trabajo, etc.; esto se refuerza a través de los buenos tratos que empezó a mostrar el agresor con ella e ingenua cree en las palabras del agresor.

Esta fase incierta, porque muchas veces el agresor no cambia, no logra sentir arrepentimiento alguno.

Gráfico 01 :



Fuente: Gráfico 01 (Carrelón, 2016)

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué características debe tener un plan de comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir - 2017?

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La violencia de género femenino ha ido en aumento cada año, alrededor de 60.000 mujeres son asesinadas al año en América Latina- ONU (Organización de las Naciones Unidas); siendo el Perú el 5° país más agresivo.

Dentro de este contexto, el presente trabajo de investigación se realizó con el propósito de reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir.

Desde el punto de vista social, este plan de Comunicación permite que las Instituciones públicas tomen de guía para contribuir a la mejora de la Comunicación interna y externa; de esa manera poder poner en práctica dicho plan para lograr prevenir los altos índices de Violencia de Género Femenino.

Desde el punto de vista práctico, fue conveniente realizar un estudio de la presente realidad problemática que permitió la elaboración de un plan de comunicación que dé solución al problema planteado, este trabajo será un modelo de plan de comunicación que servirá de guía en otros contextos similares.

En el conocimiento teórico a las que se tendrá que se recurrió fue en función de aportes de distintos estudios, libros, referencias, artículos, periódicos online, etc. que permitieron valorar y contrastar la información en la aplicación y evaluación del plan de Comunicación, con el fin de que el presente trabajo sirva como fuente y como aporte para la sociedad.

Desde el punto de vista metodológico, se planteó instrumentos que fueron validados por expertos, a su vez se tubo tiene un panorama claro del enfoque de estudio relacionado con las variables: Plan de Comunicación y Violencia de Género Femenino permitiendo el progreso aplicativo de la solución del problema.

1.6. HIPÓTESIS

Hernández, Fernández y Baptista (2010) Afirman que “Debemos señalar que los estudios descriptivos no suelen contener hipótesis, y ello se debe a que en ocasiones es difícil precisar el valor que se puede manifestar en una variable”. (pag.107).

1.7. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proponer un Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir– 2017.

OBJETIVO ESPECÍFICO

O1: Diagnosticar las características de la violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.

O2: Analizar los planes de prevención que ejerce el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.

O3: Diseñar el plan de comunicación para el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.

O4: Validar a juicio de expertos el plan de comunicación que se elaborará para el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.

II. MÉTODO

2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TIPO CUANTITATIVA

Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que “El enfoque cuantitativo (que representa un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente, el orden es riguroso. Parte de una idea, que va

acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis”. (pag.4).

DESCRIPTIVA – PROPOSITIVA

Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (pág. 80).

Es por ello que la investigación de tipo propositiva se Justifica cuando existe una necesidad o algo que arreglar dentro del centro, una vez que se tome la información descrita, se realizará un plan de Comunicación cuyo objetivo será reducir los altos índices de violencia de género registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir (Correa W, 2012)

2.2. VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN

2.2.1. VARIABLES

- ✓ VARIABLE INDEPENDIENTE:
Plan de Comunicación

- ✓ VARIABLE DEPENDIENTE:
Violencia de género Femenino.

2.2.2. CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OIPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
PLAN DE COMUNICACIÓN	Molero (2005) afirma que “El Plan de Comunicación es el esqueleto, la base que permite practicar una comunicación institucional profesional. Como la comunicación es una labor que aborda multitud de actividades, que se dirige a numerosos tipos de públicos y puede tener desde uno hasta múltiples objetivos, es fundamental organizarla y llevarla a la práctica con un marco de referencia claro”.(pág. 4).	El plan Comunicacional se desarrollará a través de análisis de documentos.	Diagnóstico	-Análisis Situacional - Causas	Nominal
			Identificación del Problema	-Casos - Estadísticas	
			Determinar el tratamiento a seguir	-Planteamiento de Objetivos - Recursos	
			Definir estrategias	-Concepto -Mensajes	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO	OMS (2016) afirma que “La violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.	La violencia de Género Femenino se medirá a través de: -Encuestas - Cuestionario	<p>-Violencia física: se incluyen aquí todo tipo de agresiones corporales.</p> <p>Violencia sexual: comprende cualquier actividad sexual no consentida</p> <p>-Violencia psicológica: concepto amplio que admite múltiples modalidades de agresión intelectual o moral.</p>	<p>-N” de veces que ha sido violentada. (Item 6)</p> <p>-Modalidad (Item 1, 2, 3 y 4)</p> <p>-Actor violento (Item 5)</p> <p>-Razones (Item 7)</p> <p>-N” de denuncias realizadas (Item 8 y 9)</p> <p>-Acciones tomadas. (Item 10 y 11)</p>	Nominal

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1. POBLACIÓN:

195 casos de violencia de género femenino; físico, psicológico y Sexual del Distrito El Porvenir. Fuente: Centro de Emergencia Mujer (septiembre ,2016)

2.3.2. MUESTRA:

MUESTRA INTENCIONAL

El presente se trabajó con una muestra intencional de 40 casos dado que se trató de casos complejos de violencia de género femenino cuya información es difícil de conseguir que involucra la dignidad y reserva de la víctima.

Arias (2006) el muestreo Intencional u opinático, es aquel donde los elementos muestrales son escogidos en base a criterios o juicios preestablecidos por el investigador, o bien como lo describe Parra (2003), “Este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos” (p. 25).

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Mujeres mayores de 18 años, que hayan recibido maltrato en cualquiera de sus formas.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

TÉCNICA	INSTRUMENTO	OBJETIVO
Encuesta	Cuestionario	Diagnosticar las características de la violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir.
Análisis de contenido	Guía de Análisis documental.	Analizar los planes de prevención que ejerce el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.

- Recopilación de antecedentes de este tipo de estudios.
- Elaboración de preguntas
- Aplicación de las encuestas en la muestra
- Tabulación de respuestas
- Interpretación y conclusiones de los datos obtenidos

2.5. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de datos se trabajó en dos pasos:

- **Tabulación:** Primero se aplicó el instrumento para luego proceder a la tabulación.

- **Estadística:** para poder recoger y analizar la información se utilizaron cuadros y gráficos estadísticos por tal motivo se empleó la estadística descriptiva.

Para proceder los datos se trabajó con una hoja de cálculo de Microsoft office – Excell.

2.6. ASPECTOS ÉTICOS

Para desarrollar este proyecto de investigación, se investigó de manera precisa, paciente los procesos y requerimientos de un proyecto de tesis exigente.

Por otro lado, en la tesis titulada “Propuesta de un plan de comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir – 2017”, contiene autenticidad en los temas, citación APPA según diversos autores dentro del marco teórico.

III. RESULTADOS

TABLA I

EDAD DE LAS MUJERES

EDAD	MUJERES	%
18 - 25	5	13%
26- 38	28	70%
39- 50	7	18%
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En esta tabla se determinó las edades de las mujeres de las 40 mujeres encuestadas:

- El 70% tienen de 26 a 38 años de edad.
- El 18% tienen de 39 a 50 años de edad.
- El 13% tienen de 18 a 25 años de edad.

TABLA II

GRADO DE INSTRUCCIÓN

GRADO DE INSTRUCCIÓN	MUJERES	%
Primario	8	20%
Secundaria	25	63%
Universitario - Técnico	7	18%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

Se determinó el grado de Instrucción de las encuestadas

- El 63% de las mujeres encuestadas tienen el grado de instrucción secundario.
- El 20% de las mujeres encuestadas tienen el grado de instrucción primario
- El 18% de las mujeres encuestadas tienen el grado de Universitario – Técnico.

TABLA III

ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	MUJERES	%
Casada	5	13%
Conviviente	24	60%
Soltera	11	28%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

Se determinó el estado civil de las 40 mujeres encuestadas dando como resultado lo siguiente:

- El 60% de mujeres encuestadas tienen el estado civil de convivientes.
- El 28% de mujeres encuestadas tienen el estado civil de solteras.
- El 13% de mujeres encuestadas tienen el estado civil de casadas.

TABLA IV

NÚMERO DE HIJOS

N° DE HIJOS	MUJERES	%
1 hijo	4	10%
2 hijos	13	33%
3 hijos	23	58%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

Se determinó el número de hijos que tienen las 40 mujeres encuestadas:

- El 58% de mujeres encuestadas tienen 3 hijos.
- El 33% de mujeres encuestadas tienen 2 hijos.
- El 10% de mujeres encuestadas tienen 1 hijo.
-

TABLA N° 1TIPO DE MALTRATO

1. ¿Qué tipo de maltrato ha recibido?	N° de mujeres	%
Física	9	23%
Psicológica	26	65%
Sexual	6	15%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 1 nos muestra la pregunta ¿Qué tipo de maltrato ha recibido?, de la cual el 65% de las mujeres encuestadas ha recibido maltrato psicológico, el 23% sufrió maltrato físico y el 15% manifestó haber recibido maltrato sexual.

TABLA N° 2MANIFESTACIONES FÍSICAS

2. Si ha recibido maltrato físico, ¿bajo qué forma ha sido violentada?	N° de Mujeres	%
Amenazas de daño	1	3%
Golpes, empujones	8	20%
Arrojarle algo	0	0%
Otros (especificar)	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 2 se mencionó la pregunta, Si ha recibido maltrato físico ¿bajo qué forma ha sido violentada?; el 20% de mujeres respondió que fue violentada bajo manifestaciones de golpes y empujones; y el 3% bajo amenazas de daño.

TABLA N° 3**MANIFESTACIONES SEXUALES**

3. Si ha recibido maltrato Sexual, ¿bajo qué forma ha sido violentada?	N° de Mujeres	%
Acto Sexual forzado	1	3%
Tocamientos indebidos	1	3%
Intento de acto sexual forzado	4	10%
Otros (especificar)	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 3 se preguntó, si ha recibido maltrato sexual ¿bajo qué forma ha sido violentada?, el 10% respondió que existió intento de abuso sexual, el 3% dijo que hubieron tocamientos indebidos y el 3% dijo que existió acto sexual forzado.

TABLA N° 4**MANIFESTACIONES PSICOLÓGICAS**

4. Si ha recibido maltrato Psicológico ¿bajo qué forma ha sido violentada?	N° de Mujeres	%
Humillaciones	7	18%
Discriminación	8	20%
Insultos	11	28%
Daño o destrucción de sus pertenencias	0	0%
Celos desmedidos	0	0%
Otros (especificar)	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 4 se pregunta si ha recibido maltrato Psicológico ¿bajo qué forma ha sido violentada?, la cual 28% respondió que fueron bajo la forma de insultos, el 20% por discriminación, el 18% por Humillaciones.

TABLA N° 5

ACTOR VIOLENTO

5. ¿Quién fue el agresor?	N° de Mujeres	%
Esposo	10	25%
Conviviente	30	75%
Jefe	0	0%
Hijo	0	0%
Otros (especificar)	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 5 nos muestra la pregunta ¿Quién fue el agresor?, la cual el 75% de encuestadas respondió que el conviviente, el 25% dijo que el esposo.

TABLA N° 6

NUMERO DE VIOLENCIAS

6. ¿Cuántas veces ha sido violentada?	N° de Mujeres	%
1 vez	2	5%
2 veces	9	23%
3 veces	16	40%
Otros (especificar) - Más	13	33%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 6 se muestra la pregunta ¿Cuántas veces ha sido violentada?, de la cuál 40% de las encuestadas respondió que 3 veces, e 33% más de 3 veces, el 23% dos veces y el 5% en una vez.

TABLA N° 7

POSIBLES CAUSAS DE VIOLENCIA

7. ¿Cuáles son las razones que considera usted por los que ha sido violentada?	N° de Mujeres	%
Celos	13	33%
Por problemas económicos	8	20%
Por problemas con el alcohol	14	35%
Por problemas en trabajo	5	13%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla 7, se mencionó la pregunta abierta ¿Cuáles son las razones que considera usted por los que ha sido violentada? De la cual las respuestas fueron segmentadas en; el 35% dijo que por problemas de alcohol por parte de su pareja, el 33% por celos, el 20% por problemas económicos y el 13 % por problemas en el trabajo.

TABLA N° 8**DENUNCIAS EMITIDAS**

8. ¿Cuántas veces ha denunciado la violencia?	N° de Mujeres	%
1 a 3	27	68%
3 a 5	13	33%
5 a 7	0	0%
Ninguna	0	0%
Otros (especificar)	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla 8 se mencionó la pregunta ¿Cuántas veces ha denunciado la violencia?, donde respondieron el 68% de 1 a 3 veces y el 33% de 3 a 5 veces.

TABLA N° 9**MOTIVOS POR LA NO DENUNCIA**

9. Si la respuesta es Ninguna, ¿Cuáles son los motivos por los que no denunció?	N° de Mujeres	%
Temor	0	0%
Hecho no grave	0	0%
Las comisarias no hacen nada	0	0%
Vergüenza	0	0%
Otros (especificar)	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la presente tabla se preguntó si la respuesta 8 habían respondido “Ninguna” respondieran a ¿Cuáles son los motivos por los que no denunció?, la cual nadie respondió a esta pregunta porque todas afirmaron que si habían denunciado.

TABLA N° 10**ACCIONES REALIZADAS POR LA VÍCTIMA**

10. ¿Qué acciones ha tomado usted ante los hechos de violencia?	N° de Mujeres	%
Ha decidido separarse	19	48%
Ha decidido renunciar	0	0%
Abandonar el hogar	0	0%
Ha decidido olvidar y seguir con él	21	53%
Otros (especificar)	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino
Elaboración Propia.

En la tabla 10 se preguntó ¿Qué acciones ha tomado usted ante los hechos de violencia? , la cual el 53% respondió que han decidido olvidar y seguir con el y el 48% decidió separarse.

TABLA N° 11.**ACCIONES QUE TOMÓ EL CEM**

11. Si usted denunció el hecho, ¿Qué acciones ha tomado el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir?	N° de Mujeres	%
Intervino al agresor	0	0%
Le brindó garantías	0	0%
Emitió orden de alejamiento	0	0%
Otros (especificar)	Brindo información de los procesos a seguir 40	100%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En esta tabla se preguntó que si había denunciado el hecho ¿Qué acciones ha tomado el Centro de Emergencia Mujer, el Porvenir?, la cual todas las mujeres

encuestadas respondieron de que se les brido información sobre procesos legales, orientación psicológica u otras.

TABLA N° 12

INFORMACIÓN PREVENTIVA

12. ¿Ha recibido información sobre cómo evitar un nuevo acto de violencia de género femenino, por parte del Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir?	N° de Mujeres	%
SI	40	100%
NO	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 12 se realizó la pregunta ¿Ha recibido información sobre cómo evitar un nuevo acto de violencia de género femenino, por parte del Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir?, la cual todas las mujeres encuestadas respondieron que sí, siendo el 100%.

TABLA N° 13

INFORMACIÓN POST DENUNCIA

13. ¿Ha recibido capacitación sobre procedimientos a seguir si es víctima de violencia de género femenino?	N° de Mujeres	%
SI	40	100%
NO	0	0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 13 se realizó la pregunta ¿Ha recibido capacitación sobre procedimientos a seguir si es víctima de violencia de género femenino?, la cual todas las mujeres encuestadas respondieron que sí, siendo el 100%.

TABLA N° 14

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

14. ¿Conoce usted el número telefónico de emergencias del Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir?	N° de Mujeres	%
SI	33	83%
NO	7	18%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 14 se realizó la pregunta ¿Conoce usted el número telefónico de emergencias del Centro de Emergencia el Porvenir?, la cual el 83% de encuestadas respondió que si mientras que el 18% respondió que no.

TABLA N° 15

RECEPCIÓN DE INFORMACION

15. ¿Le gustaría recibir mayor información sobre como estar protegida en caso de violencia?	%
SI	40 100%
NO	0 0%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 15 se realizó la pregunta ¿Le gustaría recibir mayor información sobre como estar protegida en caso de violencia?, la cual todas las mujeres encuestadas respondieron que sí, siendo el 100%.

TABLA N° 16

USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16. ¿Cuáles son los medios de comunicación donde más percibe información sobre violencia de género femenino?	N° de Mujeres	%
Televisión	10	25%
Radio	3	8%
Redes Sociales	20	50%
Periódicos	0	0%
Teléfono	7	18%

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario sobre violencia de género femenino.
Elaboración Propia

En la tabla N° 16 se mencionó la pregunta ¿Cuáles son los medios de comunicación donde más percibe información sobre violencia de género femenino?, la cual el 50% respondió redes sociales, el 25% dijo que Televisión, el 18% dijo teléfono y el 8% que utilizaba la radio.

IV. DISCUSIÓN

- En cuanto a mis datos generales sobre las mujeres encuestadas se determina que la mayoría tienen de 26 a 38 años de edad, con un grado de instrucción secundaria que mantienen una relación de conviviente, y mantienen como rango 3 hijos; esto hace referencia a la baja educación que tienen las mujeres encuestadas por ello existen constantes hechos de violencia que se detallan a continuación :
- En cuanto al maltrato que recibieron las mujeres encuestadas se detalló por mayoría la forma psicológica, bajo la modalidad de insultos, humillaciones y discriminación, cuyo agresor es el conviviente, el que actúan de forma agresiva 3 a más veces según indicaron las víctimas.

Concuerdo lo dicho por Sánchez (2001) en su tesis “ Si me dejas te mato” El feminicidio Uxorícida en Lima; donde señala que las mujeres estamos atadas a una sociedad machista , que en algunos casos las mujeres que tienen un mejor empleo son las que se sienten más valientes y valoradas ante la sociedad, lo que le da confianza en ellas mismas para no tolerar cualquier tipo de maltrato, pero sin embargo hay mujeres que no cuentan con un respaldo, sin apoyo y eso hace que no puedan salir de este círculo vicioso y efectivamente siempre es el hombre, el que se quiere ver dominante ante la situación y se aprovecha al ver a la mujer sumisa y callada.

Ante esto existe una gran preocupación porque las respuestas son desresponsabilizando al agresor de sus actos, siendo la misma víctima quién justifica estos hechos, culpando a situaciones sociales y no mentales. Como nos menciona Leonor Walker en el ciclo de la violencia, esto sucede porque después de un hecho de violencia, el hombre empieza a recuperar el afecto de su pareja enamorándola nuevamente, comprándole cosas que a ella le

gusta, pide disculpas, promete que no volverá a pasar, y echa la culpa al momento, al alcohol etc. Hecho que al pasar los días la mujer acepta la disculpa y se siente nuevamente enamorada por los detalles que el agresor muestra a la víctima y ella cree que el acto de violencia de debió a la situación y que no volverá a pasar, cosa que es imposible.

- El 100% respondió que el Centro de Emergencia Mujer les brindaba información de encuestadas respondieron de que se les brido información sobre procesos legales, orientación psicológica u otras; cuestión que si cumple en cuanto a brindarles la información necesaria.

Tras un análisis de documentos que extraje del Ministerio de la Mujer, pude descifrar que efectivamente existen, todo el plan de monitoreo sobre concientización esta, pero se observa que la reducción es inexistente; lo que nos hace suponer que este plan no se está llevando de la manera correcta para poder reducir los actos de violencia, al contrario estos aumentan en un notable alcance, por consiguiente en las tablas estadísticas que brinda el Ministerio de la mujer se manifiesta que el lugar con más violencia es El Porvenir, sin embargo en cuanto a actividades de concientización , estas se han realizado en su mayoría en otro distrito que es Chepen , entonces existe una contrariedad si se supone que el mayor lugar de violencia es El Porvenir ¿ por qué no se hace ahí la mayoría de charlas y enfatizar en su reducción?.

V. CONCLUSIONES

- Se concluye que las mujeres sufren más de violencia Psicológica, bajo la modalidad de insultos, humillaciones y discriminación, que estas en su mayoría dependen de su conviviente, tienen una educación básica y por ende no se sienten capaces y valoradas ni por ellas mismas, para poder frenar algún tipo de violencia, entonces se determina que la educación o la información depende mucho del cambio de comportamiento en ellas; lo que es de mucha importancia incentivar el conocimiento a través de actividades donde se involucre el tema de violencia de género femenino, se puede usar métodos que permitan la participación de las mujeres y así lograr que el tema quede más a fondo .
- Se concluye que las mujeres violentadas tienen a des responsabilizar a su conviviente ante los actos de violencia, por consiguiente el trabajo que se realizará en una pan de comunicación tendría que ir orientado en ese aspecto, sobre romper con la teoría de que la mujer es la culpable y generar un mayor compromiso en las mujeres sobre su valoración personal.
- Se determinó que las mujeres violentadas si se acercan a denunciar sin embargo la mayoría de ellas regresa con el agresor; situación que posteriormente puede terminar en un feminicidio, tras los constantes actos de abuso; entonces se debe manejar mucho la comunicación en relación al apoyo emocional, físico y social que debe recibir la víctima, brindarle la protección necesaria para que no se permita el perdón al agresor, sino que se pueda reducir la violencia.
- Se concluye que las mujeres víctimas de violencia están en constante búsqueda de información y aptas para recibirlas; en cuanto al análisis de documentos se determina que falta un monitoreo exhaustivo en cuanto a

lugares donde existe una mayor violencia y sobre el poder preventivo que se ejerce en esas zonas, porque como ya se analizó las charlas preventivas se han estado realizando en otras zonas que contienen pocas denuncias, a comparación de las zonas o distritos donde existe un alto índice de violencia , que es el caso de El Porvenir.

- Se concluye que las mujeres encuestadas están dispuestas a recibir mayor información, por consiguiente se debe explotar todos los recursos necesarios para poder hacer llegar la información clara y que sobre todo logra cambiar la mentalidad y el comportamiento de estas.
- Se concluye que el plan de comunicación cuenta con estrategias que han sido definidas por resultado del cuestionario planteado, ante ello se encuentra en el plan puntos clave a tratar con actividades y propuestas que responden a las necesidades que se arrojó en el cuestionario, para ello el plan de comunicación espera lograr reducir la violencia en tal medida.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda usar estrategias de comunicación basadas directamente sobre la violencia psicológica y en segundo opción la física , para ello se puede proponer actividades preventivas donde se permita la participación de ellas, como charlas informativas, jornadas, actividades recreativas como show de teatro, juegos, dinámicas, que les permitan poder absorber de una u otra manera la intención que se quiere brindar, que es que ellas tengan en claro el gran daño que están sometidas y que no existe quien lo pueda frenar sino ellas mismas.

- Ante la culpabilidad de la mujer, debe generar contenido visual de manera impresa como banner, afiches, infografías donde se ejerza énfasis en este tema, apoyarnos de todos los mecanismo visuales, como color, tipografía, imágenes que logren persuadir mediante el mensaje al público lector, apelar un poco a las emociones, y brindarle un mensaje con optimismo y decisión.
- Ante el constante regreso de la víctima a su agresor, se debe tener en cuenta que tipo de comunicación estamos generando con ella, porque si la victima va denuncia y al final no recibe ningún apoyo en cuanto a seguridad y protección, estas se ve en la necesidad de regresar con el agresor, no por amor (al principio), pero si por encontrarse sola, desprotegida sin dinero, sin comida, sin nada.

Entonces se debe considerar el tipo de comunicación que ejerce el personal que atiende los casos de violencia, y tomar medidas más preventivas, para que éstas no logren regresar , sino incentivarlas a nuevos proyectos, nuevos campos en que ellas se pueden desenvolver y poder generar algún tipo de negocio, entonces la comunicación que se brinda en esta situación debe ser con aptitud de guerreras, mensajes de lucha y optimismo y sobre todo enfatizar en las charlas o jornadas que se debe brindar al personal de atención a la víctima y generar un compromiso con ellas.

- Se sugiere que todo plan de comunicación debe contar con un monitoreo pertinente, que conste de verificación y compromiso por las personas que van a seguir el proceso de un plan, por consiguiente para poder reducir los altos índices de violencia de género femenino en El Porvenir , se debe supervisar la situación que está sometida el distrito como ya se sabe es el primer distrito de la Libertad que tiene el mayor índice de violencia registrada en el CEM, entonces la finalidad de un plan es que éste de resultados favorables, y esto

se mide a través de un monitoreo constante , para verificar si exactamente se está cumpliendo con el plan y esté dando resultados.

- Se recomienda usar todos los recursos disponibles para poder difundir un mensaje claro y que llegue a las mujeres víctimas de violencia, entonces como estrategia se sugiere usar las redes sociales como Facebook, específicamente del Centro de Emergencia Mujer, porque como se mencionó anteriormente si existe un fan page pero es del área general del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, no del CEM, por consiguiente sería muy útil poder generar un Facebook más cercano a la víctima, y difundir en ella material audiovisual que genere algún tipo de cambio.

VII. PROPUESTA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES
DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER , EL PORVENIR.

CLAUDIA MERCEDES VEGA ATOCHE

Trujillo - Perú
2017

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente plan de comunicación busca reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer y poder con ello aportar un beneficio a la sociedad frente un tema que desgraciadamente sigue marcando la historia de nuestro país.

Para ello mi plan consta de las siguientes etapas: Diagnóstico situacional, identificación del problema, estrategias de comunicación a aplicar, cronograma y presupuestos.

El plan de comunicación que se presentará está fundamentada bajo el esquema del plan del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la cual se ha considerado datos necesarios a tratar y otros sugeridos por la autora.

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

A continuación se realiza un diagnóstico del público objetivo, para conocer el estado en que se encuentra; para esto se planteó como instrumento un cuestionario a las mujeres que han sido víctimas de violencia de género femenino del centro de Emergencia Mujer; dando como diagnóstico el siguiente:

- El 70% de mujeres encuestadas son de 26 a 38 años de edad, el 63% con grado de instrucción nivel secundario, el 60% mantienen la convivencia como estado civil y un 58% tienen 3 hijos.
- Frente al tipo de maltrato que las mujeres han recibido se obtuvo que el 65% de mujeres violentadas presentan el tipo de violencia psicológica, siguiendo en un 23 % que es de tipo física; figurando como manifestaciones los insultos y golpes - empujones respectivamente .

Se obtuvo que el agresor es el conviviente con un porcentaje de 75% en la cual el 40% de mujeres contestó que han sido violentadas 3 veces, con una

pequeña diferencia del 33 % que han sido violentadas más veces que las mencionadas. Frente a los repetitivos actos de violencia se planteó una pregunta abierta donde nos da respuesta al pensamiento que tienen las mujeres agredidas que es sobre las causas que ellas consideran el haber sido violentadas, la cual se segmentó según opiniones en 4 causas, siendo la primera los problemas con el alcohol un 35%, luego los celos con un 33%, problemas económicos con un 20% y finalmente problemas en el área laboral con un 13%.

Nos damos con la sorpresa de que las respuestas des responsabilizan al agresor de sus actos, siendo la víctima que justifica con situaciones sociales y no mentales.

- Se respondió al número de denuncias realizadas, obteniendo que se denunció de 1 a 3 veces un 68% y de 3 a 5 veces un 33 %, razón que nos hace referencia a que si se realizan denuncias al respecto.

Frente a las acciones que tomo la victima después de haber denuncias son que un 53% de mujeres violentadas han decidido volver con el agresor, mientras que un 48% decidieron separarse.

- En cuanto a las medidas que toma el Centro de Emergencia Mujer se obtuvo que si se les brinda información sobre el proceso y atención que se les brinda y sobre medidas preventivas para un nuevo acto de violencia. En cuanto al conocimiento del número de teléfono del Centro, el 83% dijo que si, y un 18% dijo que no.
- Finalmente se mencionó los medios que más usan o han visto información sobre violencia de género femenino, la cual un 50% dijo que Redes Sociales y 25% televisión.

III. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Se realizó un análisis de documentos del Ministerio de la Mujer donde se observa según estadística los departamentos y sus distritos donde se han suscitado violencia en los últimos 2 años a nivel nacional, marcando el distrito de El Porvenir donde existe mayor violencia en La Libertad.

Por consiguiente se analizó las estadísticas del registro de personas informadas y sensibilizadas en las acciones preventivas promocionales realizadas del meses de enero a agosto del donde se percibe que el lugar , donde se han realizado estas charlas de prevención no es en El Porvenir sino en Chepen, lo que contradice la intención de reducir los actos de violencia, se supone que el lugar donde se ha ejercido mayor violencia es donde se debe enfatizar los actos de prevención, lo mismo ocurre con las estadísticas de acciones preventivas promocionales realizadas, donde la mayoría es en La Esperanza.

Fuera de Ello se analizó el plan que ejerce el Centro de Emergencia Mujer, de la mano del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, donde se especifica de manera clara todas actividades que se realizan con la intención de que la violencia reduzca ampliamente; pero desgraciadamente esto no se ha visto al contrario los actos de violencia continúan y cada vez son más sorprendes.

He considerado como medianamente logrado las actividades que tienen que ver con Comunicación interna y medios convencionales, pero sin embargo he notado que en los medios digitales solo existe una web general que es del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, pero no una web especialmente del Centro de Emergencia Mujer, lo mismo ocurre en Facebook, solo existe del MIMP ; Enfatizo este punto porque ante las encuestas planteadas al público meta se detalló que ellas en su mayoría usan redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube, twitter , etc.) y en segunda opción

la televisión , entonces estos medios son los que se debe enfatizar una comunicación preventiva .

IV. OBJETIVO GENERAL

Reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE 1: Aportar nuevas actividades preventivas concientizadoras para generar un cambio de actitud en las mujeres violentadas.

OE 2: Mejorar la comunicación visual del CEM, a material impreso que contengan un mensaje de prevención fácil de captar por las mujeres violentadas.

OE 3: Mejorar la comunicación online a través de la Creación de un fan page del Centro de Emergencia Mujer, para generar cercanía con las mujeres violentadas.

VI. PÚBLICO OBJETIVO

A través del cuestionario realizado encontramos a un público que es el siguiente:

- Mujeres de 18 a 35 años, con una educación básica secundaria, con 3 hijos, que mantienen una relación de convivientes; han recibido maltrato psicológico con manifestación de insultos, humillaciones, etc.
- Mujeres que han sido agredidas por su conviviente en más de 3 oportunidades, y cuya justificación se des responsabiliza al agresor por parte de las víctimas; ellas conocen la gravedad porque si han realizado

denuncias pero sin embargo la mayoría ha perdonado al agresor y han regresado con él.

- Son mujeres que les gustaría recibir más información del tema, usan la televisión y redes sociales como fuente de información.

VII. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN A APLICAR

OE 1: Aportar nuevas actividades preventivas concientizadoras para generar un cambio de actitud en las mujeres violentadas.

1. ESTRATEGIA:

Realizar actividades preventivas concientizadoras; a través de estas se busca educar a las mujeres sobre el tema de violencia para poder generar un cambio de mentalidad para consecuentemente lograr un cambio de comportamientos.

Estas actividades serán realizadas y supervisadas por profesionales conocedores del tema

1.1. ACTIVIDADES:

1.1.1. Actividades culturales para prevenir la violencia de género femenino:

- ✓ Show de teatro, donde se escenifique la situación problemática y se muestre un acto de prevención.
- ✓ Juegos Culturales, para generar conocimiento en las mujeres violentadas.

- ✓ Reuniones interactivas; estas serán para poder intercambiar opiniones y conocimientos, generar un espacio de confianza.

1.1.2. Educar a través de charlas informativas sobre el tema de violencia de género.

Estas charlas serán orientadas por especialistas en el tema, por cada charla informativa se les brindará un manual informativo, donde ellas podrán leer sobre el tema a exponer.

- ✓ Introducción al tema de violencia de género femenino y sus manifestaciones.
- ✓ El ciclo de violencia.
- ✓ Amarme a mí misma.
- ✓ Como decir basta y empezar de cero.

1.1.3. Implementar jornadas educativas a las profesionales que atienden el caso de violencia.

Esto se desarrollará para poder generar una empatía con la víctima y que esta se sienta protegida. En estas jornadas también serán dictadas por profesionales en el tema y se les brindará un pequeño manual de información.

- ✓ Primera jornada : Conociendo la violencia de género y los daños que ejerce en la víctima
- ✓ Segunda Jornada: Como tratar a una víctima de violencia de género femenino.
- ✓ Tercera Jornada: Empatía y buen trato a las víctima de violencia de género femenino.

OE 2: Mejorar la comunicación visual del CEM, a material impreso que contengan un mensaje de prevención fácil de captar por las mujeres violentadas.

1. ESTRATEGIA:

A través de medios impresos se busca brindar un mensaje claro y que atrape a la vista del público objetivo. Siempre ira acompañado del logo de la institución público que es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el logo del Centro de Emergencia Mujer.

Por consiguiente siempre se respetará los colores corporativos, se empleará frases como “No violencia”, “Decide por ti”, “Detenlo”, etc.

Se usaran colores preventivos para inducir al público a la lectura; como el rojo, rosado, amarillo, etc. A su vez se usarán imágenes y mensajes consecuentes al tema que no sean muy formales, porque nos estamos dirigiendo a un público que es de una educación básica secundaria, entonces la idea es poder ser empáticos y mostrarles un mensaje que ellas quieran leer y entender.

Al final se colocará el número de teléfono de una forma que resalte ya que en el cuestionario planteado se detalló que menos de la mitad desconocía el número de emergencia del CEM y a su vez las redes para que ellas a través de sus teléfonos estén constantemente siguiendo los proyectos que se vendrán realizando; ya que se determinó en el público encuestado que los medios donde ven más datos de violencia son en las redes sociales y por la televisión.

SE REALIZARÁ:

- ✓ Diseñar banners para captar el interés del público, este se colocará en la entrada del CEM.
- ✓ Diseñar afiches donde exista un mensaje claro y se muestra la situación actual de la problemática, se ubicarán en puntos

estratégicos para envolver la mente del público objetivo, pueden estar en los baños, pasillos, salas de espera, etc.

- ✓ Creación de infografía sobre los pasos que tienen que seguir las víctimas ante una situación de violencia de género.

OE 3: Mejorar la comunicación online a través de la Creación de un fan page del Centro de Emergencia Mujer, para generar cercanía con las mujeres violentadas.

1. ESTRATEGIA

Se utilizará la tecnología como estrategia directa para generar contenido informativo y preventivo sobre violencia de género femenino, esto se hará a través de las redes sociales como Facebook, donde se difundirá videos, piezas gráficas en donde se detallarán mensajes que vayan directamente al público violentado, se mencionarán también eventos a realizarse, charlas informativas y más .

Se usarán Facebook como estrategia principal debido a la respuesta de las mujeres encuestadas que usan en primer término las redes sociales como medio difusor de contenido.

En el material a difundir se respetará los colores corporativos, se incluirá colores que llamen a la prevención, imágenes consecuentes al tema de violencia, tipografía adecuada, todas las piezas seguirán una misma línea para que se vea un orden y no distraiga la vista del lector.

Se activará el botón sugerencias o contáctanos para generar una mayor interacción con las mujeres interesadas.

SE REALIZARÁ:

- ✓ Creación de Facebook específicamente para el Centro de Emergencia Mujer, para tener un trato directo con las víctimas de violencia de género femenino.
- ✓ Diseño de piezas gráficas que serán difundidas en la red social.
- ✓ Edición de pequeños videos informando a las mujeres sobre el CEM, y datos generales.
- ✓ Interactuar de manera constante con el público objetivo, de forma que se genera un vínculo que hace que las víctimas tengan más confianza.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para el presente plan de comunicación se llevará un monitoreo y evaluación, para ello se aplicará el instrumento de planificación de Marco Lógico, la cual servirá de base para medir si el plan marcha en buen camino o de lo contrario designar cambios.

	RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS EXTERNOS
OBJETIVO FINAL				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
RESULTADOS				
ACTIVIDADES				

IX. CRONOGRAMA

9.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El tiempo estimado para la realización del plan es de 4 meses, donde se detallaran a continuación en semanas.

Actividades	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16
1. Actividades culturales: show de teatro.																
2. Actividades culturales: Juegos Culturales.																
3. Actividades culturales: Reuniones interactivas																
4. Charla 1: Introducción al tema de violencia de género femenino y sus manifestaciones.																
5. Charla 2: El ciclo de violencia.																
6. Charla 3: Amarme a mí misma.																
7. Charla 4: Como decir basta y empezar de cero.																
8. Primera jornada :																
9. Segunda Jornada																
10. Tercer Jornada																

9.2. CROMOGRAMA PARA CREACION DE LOS MEDIOS VISUALES Y ONLINE

Realización de :	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16
Diseñar banners.																
Diseñar afiches																
Creación de infografía																
Creación de Facebook específicamente para el Centro de Emergencia Mujer.																
Diseño de piezas gráficas que serán difundidas en la red social																

X. PRESUPUESTOS

TABLA: BIENES DISPONIBLES

10.1. Presupuesto de las actividades

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNIT (S/.)	P. TOTAL (S/.)	TOTAL (S/.)
1.Actividades culturales: show de teatro	Costo del grupo de teatro.	1	150 soles	150 soles	300 soles
	Pequeño refrigerio a las participantes	50 mujeres	3.00 soles por mujer.	150 soles	
2. Actividades culturales:	Juegos dinámicos	3 juegos	3.00 soles por mujer.	90 soles	390 soles
	Animadora	1 animadora	150 soles	150 soles	

Juegos Culturales.	Pequeño refrigerio a las participantes.	50 mujeres	3.00 soles por mujer.	150 soles	
3. Actividades culturales: Reuniones interactivas	Material informativo	50 manuales	4 soles cada manual	200 soles	385 soles
	Hojas bond	100 unidades	0.10 céntimos	10 soles	
	Lapiceros	50 unidades	0.50 céntimos	25 soles	
	Pequeño refrigerio a las participantes	50 mujeres	3.00 soles por mujer.	150 soles	
4. Charla 1: Introducción al tema de violencia de género femenino y sus manifestaciones.	Especialista en el tema	1	150 soles	150 soles	350 soles
	Manual informativo	50 unidades	4.00 soles	200 soles	
5. Charla 2: El ciclo de violencia.	Especialista en el tema	1	150 soles	150 soles	350 soles
	Manual informativo	50 unidades	4.00 soles	200 soles	
6. Charla 3: Amarme a mí misma.	Especialista en el tema	1	150 soles	150 soles	350 soles
	Manual informativo	50 unidades	4.00 soles	200 soles	
7. Charla 4: Como decir basta y empezar de cero.	Especialista en el tema	1	150 soles	150 soles	350 soles
	Manual informativo	50 unidades	4.00 soles	200 soles	

8.Primer jornada :	Especialista en el tema	1	150 soles	150 soles	385 soles
	Manual informativo	50 unidades	4.00 soles	200 soles	
	Hojas bond	100hojas	0.10 céntimos	10 soles	
	Lapiceros	50 unidades	0.50 céntimos	25 soles	
9.Segunda Jornada	Especialista en el tema	1	150 soles	150 soles	385 soles
	Manual informativo	50 unidades	4.00 soles	200 soles	
	Hojas bond	100hojas	0.10 céntimos	10 soles	
	Lapiceros	50 unidades	0.50 céntimos	25 soles	
10.Tercer Jornada	Especialista en el tema	1	150 soles	150 soles	385 soles
	Manual informativo	50 unidades	4.00 soles	200 soles	
	Hojas bond	100hojas	0.10 céntimos	10 soles	
	Lapiceros	50 unidades	0.50 céntimos	25 soles	
TOTAL					3 630 soles

10.2. Presupuesto de los medios visuales

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNIT (S/.)	P. TOTAL (S/.)	TOTAL (S/.)
Diseño de Banners.	1 diseñador	100 soles	100 soles	545 soles
	1 impresión	25 soles	25 soles	
Diseñar afiches	1 diseñador	100 soles	100 soles	320 soles
	4 impresiones de ½ millar cada afiche.	80 el ½ millar.	320 soles	

Creación de infografía	1 diseñador	100 soles	100 soles	260 soles
	2 infografías - Impresión ½ millar	80 soles	160 soles	
Creación de Facebook y diseño de piezas gráficas	Comunity Manager	200 soles	200 soles	400 soles
	1 diseñador	100 soles	200 soles	
TOTAL				1 205 soles.

Tabla 2: Servicios Disponibles

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNIT (S/.)	TOTAL (S/.)
Internet	100 h	1.00	100.00
Luz	150 kwh	0.2767	41.51
Transporte	10 viajes	1.00	10.00
Fotocopias	500 hojas	0.10	50.00
Teléfono	Global	20.00	20.00
Otros	Global	50.00	50.00
TOTAL			271.51

XI. PROPUESTAS DEL PLAN

11.1. PROPUESTA N° 1 :

ACTIVIDADES PREVENTIVAS CONCIENTIZADORAS

- **Actividad 1:** Show de teatro

- ✓ **Objetivo:**

Persuadir a las mujeres a través de escenificaciones sobre la situación problemática.

- ✓ **Sugerencia obra teatral:**

Por: Javier Espinoza Rojas

GUIÓN DEL CORTO DEL MALTRATO DE GÉNERO

Este es el guión final del corto:

Secuencia 1: Salida de casa. Exterior. Día.

Julia por su forma de vestir parece una persona mayor, pero apenas tiene 25 años, está casada y lleva una vida aparentemente normal y rutinaria. A eso de las 17:00 sale de su casa con una bolsa en mano, lo que indica que va de compras. Se muestra tranquila, abre la puerta, sale. Se detiene un momento, suspira y finalmente se dirige a la calle.

Secuencia 2: Supermercado. Interior.

Julia está en el sector de lácteos, seleccionando unos productos que va poniendo en su bolsa de compras, cuando se encuentra con sus amigos Matías y Solange.

Matías: -Hola ¿cómo estas Ju? Tanto tiempo.

Julia: -Bien bien, comprando algo para la cena...

Solange: -Ah, nosotros íbamos al bar de acá a la esquina, ¿vienes?

Julia (un poco nerviosa): -Ay, pero no sé, estoy apurada... tengo cosas que hacer...

Matías: -Dale, es un segundo, ¡hace mucho que no hablamos!

Julia: -Bueno, está bien, pero un ratito nada más... (Mira su reloj de muñeca)

Secuencia 3: Bar. Interior. Tarde.

Los tres amigos están sentados en el bar. La conversación ya está empezada.

Matías: -La verdad que a esta altura ya no sé qué hacer... (Apoya su cabeza sobre su mano izquierda)

Solange: -No es tan grave Matías...

Julia: -Ya le vas a encontrar la vuelta (Toma la gaseosa de Matías)

Matías: -Mmm... sabes que tienes razón, después de todo, ya voy a encontrar otro trabajo...

Solange: -Si, tranquilo, además con tus estudios te aceptan en cualquier lado.

Julia: -Pero no entiendo todavía por qué renunciaste.

Matías: -Y viste como estaba, se me complicaban los horarios con la facu....

Mientras, Julia relajada, se saca su abrigo. Matías ve un moretón en su brazo e intenta tomárselo para verlo de cerca. Julia lo rechaza y rápidamente vuelve a ponerse su saco)

Suena el teléfono de Julia, que mira el celular preocupada y atiende.

Julia (respondiendo muy nerviosa): -Eh, si. Ya voy, ya voy, discúlpame es que... había mucha gente...bueno si, chau... (Corta la comunicación y se vuelve a dirigir a sus amigos extrañamente nerviosa) Eh, bueno, me tengo que ir ¿sí?

Matías (Preocupado): -¿Pasa algo?

Julia (se levanta y se choca torpemente con la mesita): -No no, pero chau... nos vemos chicos.

Al levantarse Julia, Matías y Solange quedan mirándose desconcertados uno al otro.

Secuencia 4: Casa. Exterior. Anocheciendo.

Julia llega a su casa muy apurada. Deja las bolsas de las compras en el suelo para abrir la puerta. Mientras, su esposo Raúl se asoma por la ventana. Julia vuelve a tomar las bolsas, suspira profundo y entra. Segundos más tarde comienzan a escucharse gritos.

Raúl (enojado): -Siempre lo mismo vos, ¡siempre lo mismo inútil! (se escucha una cachetada)

Julia (llorando): -Discúlpame mi amor, es la última vez. Se escuchan fuertes golpes, Julia llora cada vez más fuerte.

Julia (agonizando): -Basta Raúl por favor, basta (sigue llorando) Ruidos de cachetazos, platos rotos, sillas contra la pared. Segundos de silencio, sólo un leve llanto de Julia.

Julia (atemorizada): -¿Qué haces? ¡No! No mi amor, bas...basta... e. Enserio no lo hago más, Raúl... ¡¡Raúuuuu!!! (Fuerte golpe contra una pared)

Fuente: Javier Espinoza Rojas

- **ACTIVIDAD 2:** Juegos Culturales, para generar conocimiento en las mujeres violentadas.

Por: Campaña Nacional contra las violencias.

JUEGO: VIOLENTÓMETRO

✓ **Objetivo:**

Visualizar las distintas manifestaciones de violencia en el ámbito cotidiano, ya sea en la familia o en el trabajo, que aparentan ser normales y esconden ciertos grados de violencia de género.

✓ **Materiales:**

- Imagen del violentómetro original.
- Soporte rígido como cartón o madera finita.
- Materiales de librería varios (pegamento, tijeras, etc.)
- Colores como los de la imagen q pueden ser en papel afiche, cartulina o algún tipo de pintura
- Frases impresas o hechas a mano
- Cinta de embalaje transparente.

✓ **Armado :**

El armado es simplemente con los diferentes materiales intentar copiar el violentómetro original en su estructura, entendiendo que tenemos armar como una regla gigante que requiere de hacer un degrade de color para dar la sensación de menor a mayor, dividido en 3 grandes bloques. Se puede hacer del tamaño que deseen. Cuanto más grande mayor impacto causará.

✓ **Reglas:**

Se puede jugar individualmente o en grupo reducidos de 4 personas. La consigna es responder ante las agresiones del violentó metro con alguna frase de que demuestres “autodefensa” o por el contrario jugar con los sentidos “opuestos”.

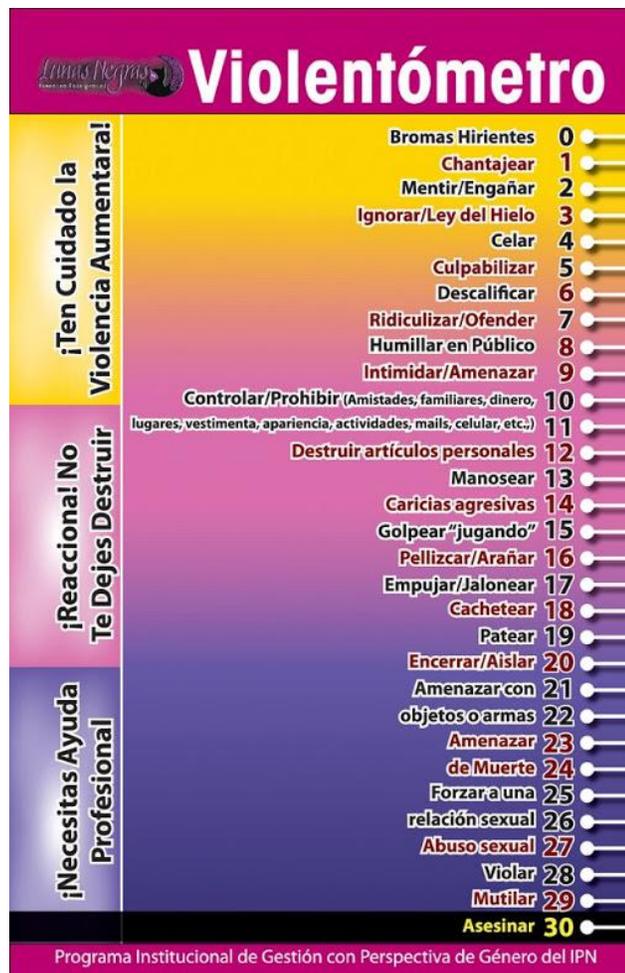
- ✓ Se propone leer en conjunto el violentómetro y se invita a las jugadoras a que reflexionen sobre las frases de violencia que se muestran: * ¿Qué respuesta te surge si te hicieran algo así?
- ✓ Se coloca un afiche al lado donde las jugadoras podrán anotar frases que se les ocurran que demuestren una defensa ante esas agresiones.

✓ **Link de referencia:**

LINK DE REFERENCIA:

<http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/adjuntos/recursos/20170309105417Juegosparaprevenirlaviolenciadecenero.pdf>

✓ **Idea del Violentómetro:**



- **Actividad 3:** Reuniones interactivas.

ACTIVIDAD: A PRUEBA LO APRENDIDO

✓ **Objetivo:**

Intercambiar opiniones y conocimientos, generar un espacio de confianza.

✓ **Materiales:**

- Hojas bond
- Lapiceros
- Campana

✓ **Reglas:**

- La actividad durará 45 minutos.
- Se formarán por 10 grupos de 5 mujeres, calculan un promedio de 50 mujeres.
- Cada grupo debe responder de forma conjunta, las interrogantes planteadas.
- Se dará un debido tiempo para que cada grupo piense, discuta y llegue a una conclusión final.
- El equipo que logre llegar a un acuerdo rápido, correrá y tocará la campana, luego responderá a la pregunta realizada.

ESQUEMA DE PREGUNTAS:

Preguntas sugeridas por: Maite Gorrotxategi Larrea e Isabel de Haro Oriola.

1. ¿Qué opinas sobre la violencia en las parejas?
2. ¿En qué crees que consiste el maltrato o violencia conyugal?
3. Casi siempre es el hombre el que violenta a la mujer, ¿Por qué crees que esto ocurre?
4. ¿Por qué crees que una persona violenta continuamente a su pareja?
5. ¿Por qué crees que una persona violentada por su pareja, se calla, aguanta y continúa con su pareja?

6. ¿Crees que las personas cercanas (familiares, amigos y vecinos) a una pareja que convive con la violencia, pueden hacer algo para impedir esta situación?
7. ¿Consideras que la sociedad puede hacer algo para que la violencia reduzca?

LINK DE REFERENCIA:

http://carei.es/wp-content/uploads/Unidad_didactica_educacion_secundaria-Junta-de-Andaluc%C3%ADa-1.pdf

- **Actividades 4:** Educar a través de charlas informativas sobre el tema de violencia de género.

TEMA: INTRODUCCIÓN AL TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO Y SUS MANIFESTACIONES.

✓ **Objetivo:**

Concientizar a las mujeres violentadas sobre el tema general de violencia de género y las manifestaciones de cómo se presentan.

✓ **Material:**

- Manual informativo con el tema detallado
- Lapiceros

✓ **Reglas**

- Durará unos 45 min, después de esto se pasará a hacer preguntas.

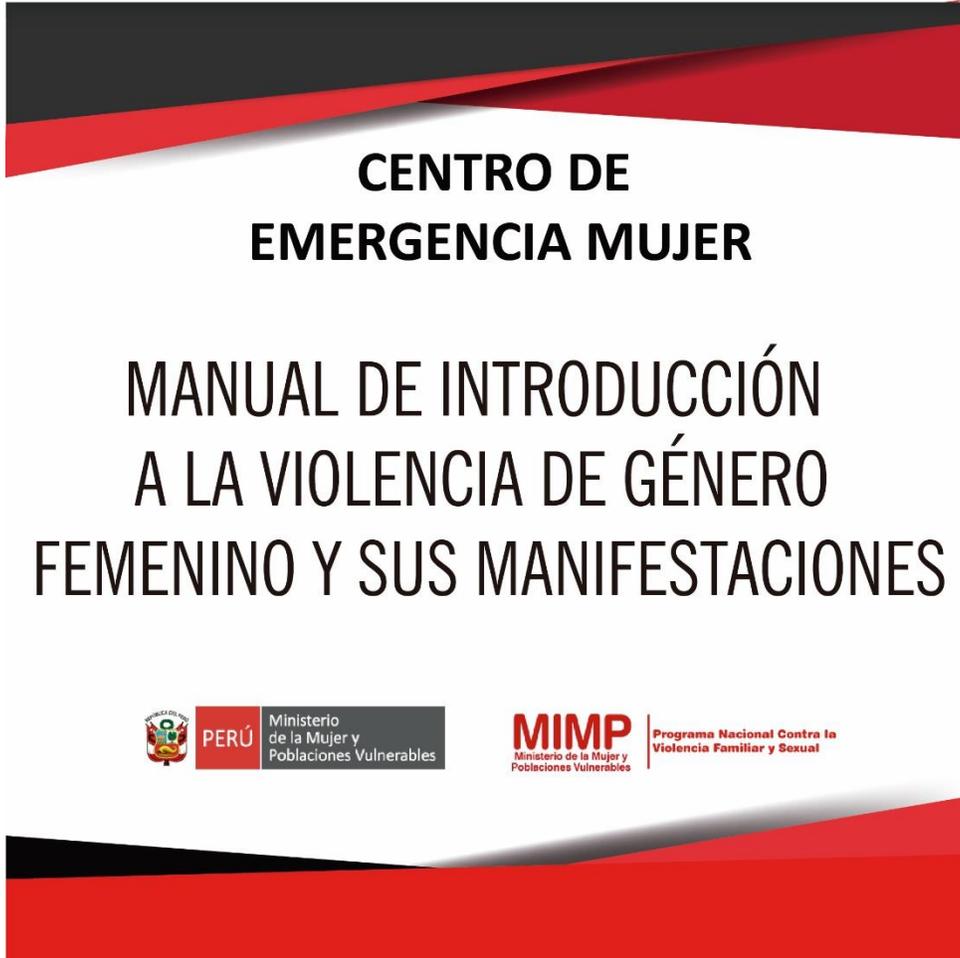
- Se les brindará el manual a las mujeres, posteriormente se escuchará la charla que será dictada por un especialista en el tema.

✓ **Propuesta de Manual**

Información: Evangelina García Prince

Link de referencia :

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/10322.pdf>





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

MIMP

Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables
Programa Nacional Contra la
Violencia Familiar y Sexual

**CENTRO DE
EMERGENCIA MUJER**

¿CÓMO SE DEFINE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO?

“Cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como privado”.

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer”. Convención de Belem do Pará, OEA, 1994.

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”.

Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer. ONU, 1993.



@centrodeemergenciamujer

Llama gratis

Línea
100

¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.

¿Femicidio, feminicidio?

El término “femicidio” fue introducido a fines del pasado Siglo XX, por feministas anglosajonas. Diana Russell.

Femicidio es un término que enmascara o neutraliza de cierta manera la evidencia de las causas estructurales profundas que mueven a los hombres a sentirse con el derecho a agredir o asesinar a las mujeres. Siguiendo el punto de vista de Russell, Lagar de circunscribe el término “feminicidio” al asesinato impune de mujeres cometido por hombres, que representa una fractura del Estado de derecho que favorece la impunidad. El feminicidio es un crimen de Estado.



@centrodeemergenciamujer

Llama gratis
Línea
100

¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.

La experta venezolana Ofelia Álvarez, dice :

Se trata de un delito; sostiene la conveniencia de una definición descriptiva que incluye acciones directas o indirectas, a través de terceros, omisiones de ciertos hechos, coacción y amenazas dirigidos a ejercer apropiación, dominación y control sobre la mujer .

Que causa privaciones y/o daño físico, psicológico, mental y emocional, moral, socio vecinal, sexual, laboral, o patrimonial; tanto en el ámbito privado como en el público y; que es ejercida por la pareja (actual o anterior, casada o no, divorciada o separada) o figuras familiares .



@centrodeemergenciamujer

Llama gratis
Línea 100

¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.

ESTADÍSTICAS LA LIBERTAD

141	LA LIBERTAD	REGULAR	BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	3	2	14	0	0	0	3	0	11	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	35
142	LA LIBERTAD	REGULAR	CHEPEN	0	0	0	0	0	0	11	7	41	2	2	1	14	12	51	2	3	0	15	1	6	1	0	0	169	
143	LA LIBERTAD	REGULAR	CHOCOPE	2	4	0	0	0	0	46	27	50	2	4	6	34	26	34	2	3	0	16	4	6	0	0	0	266	
144	LA LIBERTAD	COMISARIA	EL MILAGRO	0	0	0	0	0	0	15	8	47	1	2	0	11	13	64	2	0	0	12	4	4	0	0	0	183	
145	LA LIBERTAD	7 x 24	EL PORVENIR	0	0	0	1	0	0	21	19	138	6	11	3	27	16	118	4	1	1	20	2	3	0	0	0	391	
146	LA LIBERTAD	REGULAR	FLORENCIA DE MORA	0	0	0	0	0	0	13	10	15	0	2	1	16	14	30	0	3	14	7	1	1	0	0	0	127	
147	LA LIBERTAD	REGULAR	GRAN CHIMU	0	0	0	0	0	0	7	5	12	0	0	0	0	1	8	0	0	0	3	0	5	0	0	0	41	
148	LA LIBERTAD	REGULAR	HUAMACHUCO	0	0	0	0	0	0	6	0	60	2	2	0	8	2	75	3	0	0	15	2	0	0	0	0	175	
149	LA LIBERTAD	REGULAR	JULCAN	0	0	0	0	0	0	4	2	17	1	2	1	10	4	12	3	1	0	2	0	2	0	1	0	62	
150	LA LIBERTAD	REGULAR	LA ESPERANZA	0	0	0	0	0	0	12	11	76	1	5	1	43	35	57	1	1	0	25	2	3	3	0	0	276	



@centrodeemergenciamujer



¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



MIMP
Programa Nacional Contra la
Violencia Familiar y Sexual

CENTRO DE
EMERGENCIA MUJER

MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

Hechos de violencia que se registran en el ámbito doméstico, familiar o de convivencia cotidiana : Maltrato o agresión permanente, golpes y muerte; abuso sexual de las niñas en el hogar; incesto; violencia relacionada con la propiedad patrimonial o la dote; violación por el marido; maltrato genital; mutilación genital; heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto),



@centrodeemergenciamujer

Llama gratis
Linea
100

¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

MIMP
Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional Contra la
Violencia Familiar y Sexual

CENTRO DE
EMERGENCIA MUJER

“psicocirugía”, cirugía plástica y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento; supresión de los alimentos o de bienes de primera necesidad; prohibiciones diversas (estudiar, salir fuera de su casa, hablar, etc.).

En el ámbito de la comunidad donde habita o se desenvuelve: Violación; acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina y en el aula), hostigamiento, mobbing y/o abuso sexual en el instituto de estudios, en el trabajo, en el partido político, en otras organizaciones; asalto y violación en lugares públicos; tráfico o trata de mujeres niñas o adultas; explotación sexual forzada, prostitución forzada; chistes y lenguaje procaz que



@centrodeemergenciamujer

Llama gratis
Linea
100

¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.



disminuye a la mujer o su valor social; pornografía; maltrato y/o abuso Sexual por las fuerzas policiales en situaciones de conflictos callejeros; maltrato de la dignidad humana de las mujeres en la publicidad; mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías).



TEMA: EL CICLO DE VIOLENCIA.

✓ **Objetivo:**

Concientizar a las mujeres violentadas sobre el tema del ciclo de la violencia.

✓ **Material:**

- Manual informativo con el tema detallado (Se seguirá el mismo esquema del manual que se mostró en el primer tema de charla.)

- Lapiceros

✓ **Reglas**

- Durará unos 45 min, después de esto se pasará a hacer preguntas.

- Se les brindará el manual a las mujeres, posteriormente se escuchará la charla que será dictada por un especialista en el tema.

TEMA: AMARME A MÍ MISMA.

✓ **Objetivo:**

Concientizar a las mujeres violentadas sobre el tema amarme a mí misma y aprender a valorarme.

✓ **Material:**

- Manual informativo con el tema detallado (Se seguirá el mismo esquema del manual que se mostró en el primer tema de charla.)

- Lapiceros

✓ **Reglas**

- Durará unos 45 min, después de esto se pasará a hacer preguntas.

- Se les brindará el manual a las mujeres, posteriormente se escuchará la charla que será dictada por un especialista en el tema.

TEMA: COMO DECIR BASTA Y EMPEZAR DE CERO.

✓ **Objetivo:**

Concientizar a las mujeres violentadas sobre el tema de aprender a frenarlo un acto de violencia y cómo sobrevivir después.

✓ **Material:**

- Manual informativo con el tema detallado (Se seguirá el mismo esquema del manual que se mostró en el primer tema de charla.)
- Lapiceros

✓ **Reglas**

- Durará unos 45 min, después de esto se pasará a hacer preguntas.
 - Se les brindará el manual a las mujeres, posteriormente se escuchará la charla que será dictada por un especialista en el tema.
- **Actividad 5:** Implementar jornadas educativas a las profesionales que atienden el caso de violencia.

PRIMERA JORNADA: CONOCIENDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LOS DAÑOS QUE EJERCE EN LA VÍCTIMA

✓ **Objetivo:**

Generar una empatía y mejor trato con la víctima y que esta se sienta protegida. Será de mucha utilidad conocer más sobre violencia y los daños que ejerce en la víctima.

✓ **Material:**

- Manual donde contará con la información necesaria (Se seguirá el mismo esquema del manual que se mostró en el primer tema de charla.)
- Lapiceros
- Hojas bond

✓ **Reglas**

- La jornada empezará a las 3 de la tarde, durará aproximadamente unas 2 horas.
- La primera parte se enfatizará en el tema a tratar.
- Luego se pasará a realizar preguntas anónimas en la hoja y cada persona dejará su pregunta en una caja.
- Posteriormente se empezará a leer las preguntas y a resolver las dudas.

**SEGUNDA JORNADA: COMO TRATAR A UNA VÍCTIMA
DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO.**

✓ **Objetivo:**

Generar una empatía y mejor trato con la víctima y que esta se sienta protegida. Será de mucha utilidad conocer más de cómo tratar a una víctima de violencia de género femenino.

✓ **Material:**

- Manual donde contará con la información necesaria (Se seguirá el mismo esquema del manual que se mostró en el primer tema de charla.)
- Lapiceros

- Hojas bond
- ✓ **Reglas**
- La jornada empezará a las 3 de la tarde, durará aproximadamente unas 2 horas.
- La primera parte se enfatizará en el tema a tratar.
- Luego se pasará a realizar preguntas anónimas en la hoja y cada persona dejará su pregunta en una caja.
- Posteriormente se empezará a leer las preguntas y a resolver las dudas.

TERCERA JORNADA: EMPATÍA Y BUEN TRATO A LAS VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO.

✓ **Objetivo:**

Generar una empatía y mejor trato con la víctima y que esta se sienta protegida.

✓ **Material:**

- Manual donde contará con la información necesaria (Se seguirá el mismo esquema del manual que se mostró en el primer tema de charla.)
- Lapiceros
- Hojas bond

✓ **Reglas**

- La jornada empezará a las 3 de la tarde, durará aproximadamente unas 2 horas.
- La primera parte se enfatizará en el tema a tratar.

- Luego se pasará a realizar preguntas anónimas en la hoja y cada persona dejará su pregunta en una caja.
- Posteriormente se empezará a leer las preguntas y a resolver las dudas.

11.2. PROPUESTA N° 2

A TRAVÉS DE MEDIOS IMPRESOS SE BUSCA BRINDAR UN MENSAJE CLARO Y QUE ATRAPE A LA VISTA DEL PÚBLICO OBJETIVO.

- Diseñar banners para captar el interés del público, este se colocará en la entrada del CEM.

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MIMP Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

391
CASOS DE VIOLENCIA
 Enero - Agosto
 2017

EL PORVENIR

**CENTRO DE EMERGENCIA
 MUJER**

#DETENLO

Llama gratis
Línea 100

**¿Buscas ayuda?
 Aquí te la brindamos.**

- Diseñar afiches donde exista un mensaje claro y se muestra la situación actual de la problemática.

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

82
FEMINICIDIOS
— 2017 —

! NO LO DEFIENDAS !

 
@centrodeemergenciamujer

Llama gratis
Línea **100**
¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.

- Creación de infografía sobre los pasos que tienen que seguir las víctimas ante una situación de violencia de género.



11.3. PROPUESTA N° 3

SE UTILIZARÁ LA TECNOLOGÍA COMO ESTRATEGIA DIRECTA PARA GENERAR CONTENIDO INFORMATIVO Y PREVENTIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO

- Creación de Facebook específicamente para el Centro de Emergencia Mujer, para tener un trato directo con las víctimas de violencia de género femenino.



- Diseño de piezas gráficas que serán difundidas en la red social.

PIEZA GRÁFICA 1



PIEZA GRÁFICA 2

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MIMP Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

¡DETENLO! Y APRENDE A DECIR ...

VIOLENCIA

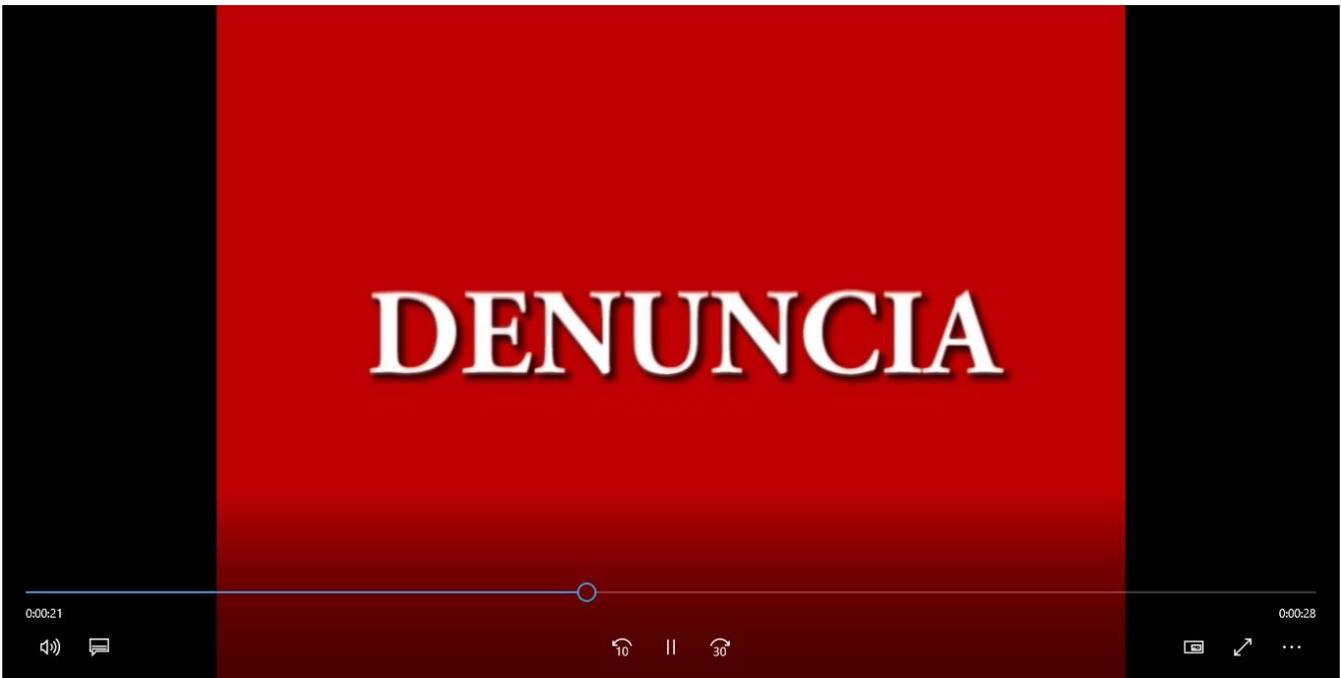
NO

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

Llama gratis
Línea 100
¿Buscas ayuda?
Aquí te la brindamos.

NO NO NO NO NO

- Edición de pequeños videos informando a las mujeres sobre el CEM, y datos generales.





- Interactuar de manera constante con el público objetivo, de forma que se genera un vínculo que hace que las víctimas tengan más confianza.



II. REFERENCIAS

- Baldrés, E. (2011). *PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO EFICAZ DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO*. Obtenido de PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO EFICAZ DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: <http://www.mujeres-aequitas.org/docs/propuestapartratamientocolor.pdf>
- Carrelón, D. (24 de Enero de 2016). *Peritor Expertia*. Obtenido de Teorías sobre la violencia de género: <http://www.peritosexpertia.com/teorias-psicologicas-sobre-la-violencia-de-genero/>
- Centro de Prensa. (Noviembre de 2016). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de Organizacion Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Chappa, H. (2003). *Distimia y otras depresiones crónicas*. Buenos Aires: Medica Panamericana.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana.
- Hernández, T. (1 de Febrero de 2013). *Blog de la Defensoria del Pueblo*. Obtenido de Blog de la Defensoria del Pueblo: <http://www.defensoria.gob.pe/blog/violencia-contra-la-mujer-una-problematica-aun-por-resolver/>
- INEI. (2014). *Instituto Nacional de Estadísticas e Informática*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>
- Martínez, J. (2006). *TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN*. Guayana: Nucleo Guayana.
- Melgar, L. (2013). *Plan de Comunicación “Unidos por tu comunidad” siembra,*. Trujillo: Tesis.
- MIMP. (2016-2017) *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- Centro de Emergencia Mujer*. Obtenido de : <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>
- Molero, J. (2005 de Octubre - Noviembre de 2005). *PLAN DE COMUNICACIÓN*. Obtenido de http://conocimiento.incae.edu/ES/no_publico/ilgo05/presentaciones/A.MoleroPlanComunicacion.pdf

- Mosquera, M. (2003). *Comunicación en Salud: Conceptos, Teorías y Experiencias*. Obtenido de http://www.portalcomunicacion.com/obregon/pdf/mosquera_2003.pdf
- Naciones Unidas. (20 de DICIEMBRE de 1993). *NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>
- OMS. (Noviembre de 2016). *Organización Mundial de Salud*. Obtenido de Organización Mundial de Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Paredes, V. (13 de agosto de 2016). *El Comercio*. Obtenido de El Comercio: <http://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/la-violencia-de-genero-va-en-aumento-en-la-libertad-691095/>
- Piatti, M. (2013). *RODERIC*. Obtenido de VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ALGUIÉN MÁS: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf>
- Rosal, A. (Julio de 2015). *"CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR."*. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/01/Rosal-Andrea.pdf>
- RPP Noticias. (2 de Septiembre de 2016). *RPP Noticias*. Obtenido de RPP Noticias: <http://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-556-casos-de-violencia-contra-la-mujer-en-lo-que-va-del-ano-noticia-991830>
- Sánchez, J. (Abril de 2001). *scribd*. Obtenido de "SI ME DEJAS, TE MATO": <https://es.scribd.com/doc/150360576/Si-me-dejas-te-mato-El-feminicidio-uxoricida-en-Lima-Tesis-de-licenciatura-en-Sociologia-de-Jimena-Sanchez-Barrenechea>
- Teresa, H. C. (1 de Febrero de 2013). *Blog de la defensoria del Pueblo*. Obtenido de Blog de la defensoria del Pueblo: <http://www.defensoria.gob.pe/blog/violencia-contra-la-mujer-una-problematika-aun-por-resolver/>

ANEXOS

Anexo 01

CUESTIONARIO

El presente Cuestionario se realiza con la finalidad de contribuir con la investigación sobre "Propuesta de un plan de comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir - 2017"

Instrucciones: Por favor tenga la amabilidad de responder con total sinceridad. A continuación, marque con una "X" la alternativa que considera apropiada.

Edad: _____ Grado de Instrucción _____

Nº de hijos _____ Estado Civil _____

1. ¿Qué tipo de maltrato ha recibido?
 - Física
 - Psicológica
 - Sexual
 - Otros (especificar) _____
2. Si ha recibido maltrato físico, ¿bajo qué forma ha sido violentada?
 - Amenazas de daño
 - Golpes, empujones
 - Arrojarle algo
 - Otros (especificar) _____
3. Si ha recibido maltrato Sexual, ¿bajo qué forma ha sido violentada?
 - Acto Sexual forzado
 - Tocamientos indebidos
 - Intento de acto sexual forzado
 - Otros (especificar) _____
4. Si ha recibido maltrato Psicológico ¿bajo qué forma ha sido violentada?
 - Humillaciones
 - Discriminación
 - Insultos
 - Daño o destrucción de sus pertenencias
 - Celos desmedidos
 - Minimización
 - Otros (especificar) _____
5. ¿Quién fue el agresor?

- Esposo
- Conviviente
- Jefe
- Hijo
- Otros (especificar) _____

6. ¿Cuántas veces ha sido violentada?

- 1
- 2
- 3
- Otros (especificar) _____

7. ¿Cuáles son las razones que considera usted por los que ha sido violentada?

8. ¿Cuántas veces ha denunciado la violencia?

- 1 a 3
- 3 a 5
- 5 a 7
- Ninguna
- Otros (especificar) _____

9. Si la respuesta es Ninguna, ¿Cuáles son los motivos por los que no denunció?

- Temor
- Hecho no grave
- Las comisarias no hacen nada
- Vergüenza
- Otros (especificar) _____

10. ¿Qué acciones ha tomado usted ante los hechos de violencia?

- Ha decidido separarse
- Ha decidido renunciar
- Abandonar el hogar
- Ha decidido olvidar y seguir con él.
- Otros (especificar) _____

11. Si usted denunció el hecho, ¿Qué acciones ha tomado el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir?

- Intervino al agresor
- Le brindó garantías
- Emitió orden de alejamiento
- Otros (especificar) _____

12. ¿Ha recibido información sobre cómo evitar un nuevo acto de violencia de género femenino, por parte del Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir?
- Si
 - No
13. ¿Ha recibido capacitación sobre procedimientos a seguir si es víctima de violencia de género femenino?
- Si
 - No
14. ¿Conoce usted el número telefónico de emergencias del Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir?
- Si
 - No
15. ¿Le gustaría recibir mayor información sobre como estar protegida en caso de violencia?
- Si
 - No
16. ¿Cuáles son los medios de comunicación donde más percibe información sobre violencia de género femenino?
- Televisión
 - Radio
 - Redes Sociales
 - Periódicos
 - Teléfono
 - Otros _____

ANEXO 2

GUÍA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

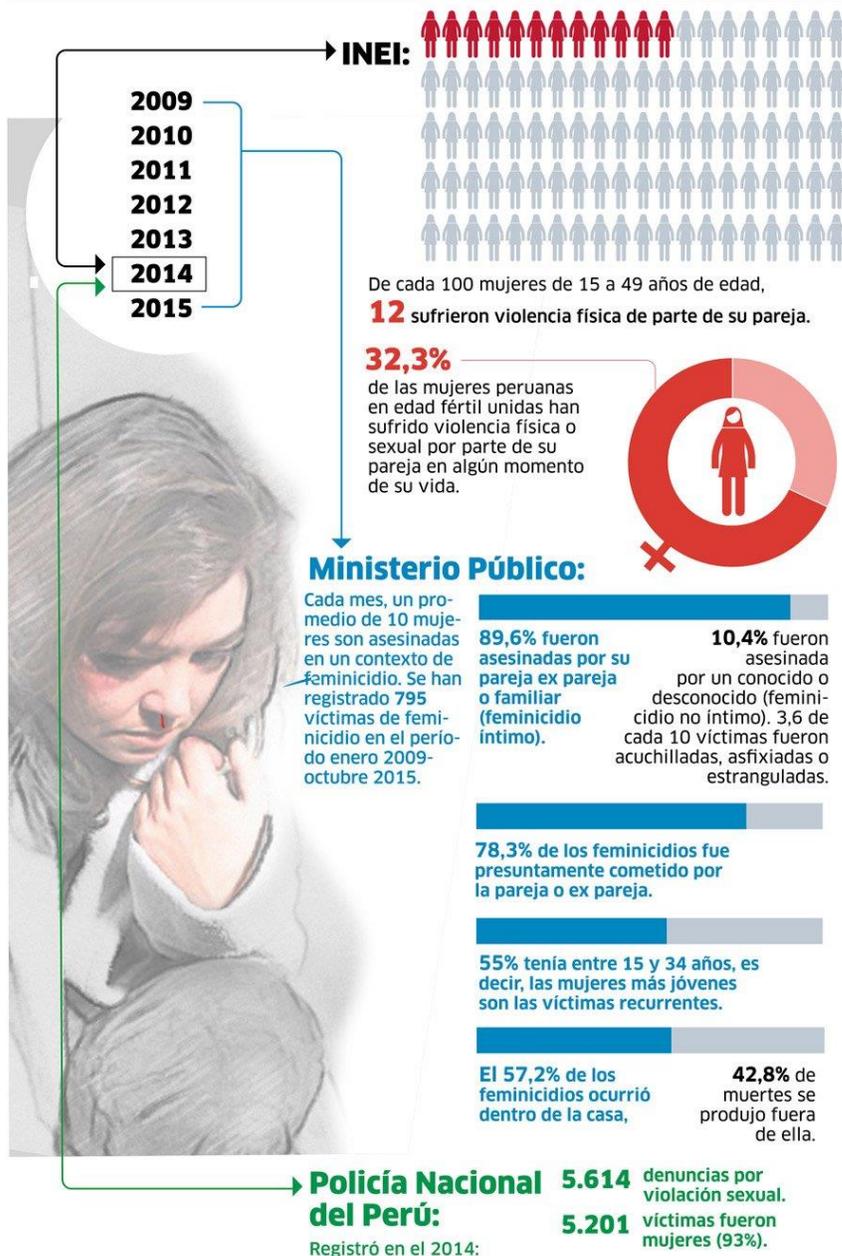
FECHA: 10 de Septiembre del 2017

TEM A	ASPECTOS	CUMPLE				OBSERVACIONES
		SI			NO	
		NIVEL DE CUMPLIMIENTO				
		LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO		
ACTIVIDADES PREVENTIVAS	Actividades culturales para prevenir la violencia de género femenino (show de teatro , juegos, dinámicas, etc.)					
	Educación e información de violencia de género femenino					
	Difusión en medios de comunicación sobre la importancia de la prevención de la Violencia basada en género.					

	(Programa radial, etc.)					
	Jornada sobre el trato que se da a las víctimas de violencia.					
	Cronograma de actividades contra prevención.					
MEDIOS IMPRESOS	Muestra gráficamente la problemática planteada. (estadísticas)					
	Muestra gráficamente textos y figuras alusivos al tema					
MEDIOS INTERACTIVOS DIGITALES	Muestra con claridad los servicios que brinda.					
	Utiliza instrumentos audiovisuales y gráficos necesarios.					

Gestiona estrategias para captar más usuarios.				Solo se usa la Web general del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Comparte contenido generando la interacción del usuario.				Solo en la web general
Muestra mensajes diseñados creativamente.				No, contenido muy formal.
Utiliza recursos que ofrece la plataforma.				No utiliza todos los recursos, tienen Facebook del general y no del Centro de Emergencia.
Logra interactuar frecuentemente con el usuario.				Solo por la web general, donde muy pocos entran. (según mi encuesta la mayoría usan redes sociales y tv)

¿Cómo estamos según cifras oficiales?



Fuente: Manuela Ramos.

A.Alemán / LA REPÚBLICA

Anexo 04

MATRIZ DE CONSISTENCIA PARA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Nombres del estudiante: VEGA ATOCHE CLAUDIA MERCEDES

FACULTAD / ESCUELA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TÍTULO DEL TRABAJO DE INSVESTIGACIÓN	“Propuesta de un plan de comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir - 2017”
PROBLEMA	¿Cómo elaborar una propuesta comunicativa para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir- 2017?
HIPÓTESIS	No en todas las investigaciones descriptivas se formulan hipótesis de esta clase o que sean afirmaciones más generales. Hernández, Fernández y Baptista (2010) Metodología de la investigación (V edición)
OBJETIVO GENERAL	Proponer un Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir– 2017.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	O1: Diagnosticar las características de la violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.

	<p>O2: Analizar los planes de prevención que ejerce el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.</p> <p>O3: Diseñar el plan de comunicación para el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.</p> <p>O4: Validar a juicio de expertos el plan de comunicación que se elaborará para el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), El Porvenir.</p>
DISEÑO DEL ESTUDIO	<p>DESCRIPTIVA – PROPOSITIVA</p> <p>Hernández, Fernández y Baptista (2010). Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.</p>
POBLACIÓN Y MUESTRA	<p>POBLACIÓN:</p> <p>195 casos de violencia de género femenino; físico, psicológico y Sexual del Distrito El porvenir. Fuente: Centro de Emergencia Mujer (septiembre,2016)</p> <p>MUESTRA:</p> <p>Muestra Intencional</p> <p>El presente se trabajará con una muestra intencional de 40 casos dado que se trata de casos complejos de violencia de género femenino cuya información es difícil de conseguir que involucra la dignidad y reserva de la víctima.</p>
VARIABLES	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: Plan de Comunicación</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE: Violencia de género Femenino.</p>

Anexo 05

ESTADÍSTICAS INEI

8.1

PERÚ: Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional	38.2	37.7	38.0	36.4	35.7	32.3
Área de residencia						
Urbana	38.7	38.5	38.9	37.3	36.4	32.8
Rural	36.9	35.8	36.0	34.2	33.9	30.9
Región natural						
Lima Metropolitana 1/	36.7	37.4	37.2	34.0	33.9	31.5
Resto Costa	34.7	36.1	34.3	35.5	33.3	29.6
Sierra	40.0	38.6	39.7	38.3	38.2	35.4
Selva	41.6	38.6	41.9	37.8	38.0	31.9
Departamento						
Amazonas	40.9	38.9	35.4	35.0	37.9	33.1
Áncash	41.1	38.3	35.3	35.4	29.1	33.0
Apurímac	52.5	50.0	51.7	49.7	43.1	46.7
Arequipa	45.3	41.2	37.9	37.6	40.8	39.6
Ayacucho	46.3	41.7	39.8	42.3	49.3	42.3
Cajamarca	25.7	20.5	26.1	28.6	24.7	29.0
Callao	-	-	-	-	-	31.0
Cusco	49.5	42.1	50.1	49.2	53.0	41.4
Huancavelica	36.8	39.6	44.8	43.8	37.4	38.3
Huánuco	33.2	34.9	34.2	26.3	30.0	28.6
Ica	38.9	39.4	44.5	46.0	37.7	33.9
Junín	47.0	51.4	52.3	47.1	48.7	39.3
La Libertad	22.4	26.6	23.0	20.8	29.4	22.7
Lambayeque	31.5	29.7	28.4	35.4	36.8	27.7
Lima 2/	-	-	-	-	-	31.4
Provincia de Lima 3/	-	-	-	-	-	31.6

Lima Provincias 4/	-	-	-	-	-	30.4
Loreto	37.9	35.6	38.4	40.8	36.2	26.4
Madre de Dios	43.1	44.0	41.6	38.4	41.8	34.8
Moquegua	42.0	45.7	39.1	39.0	35.4	31.3
Pasco	51.2	45.9	44.2	32.7	33.0	31.5
Piura	34.9	39.1	36.4	36.1	27.3	25.4
Puno	45.2	44.6	43.9	41.7	44.0	38.9
San Martín	41.5	37.6	46.3	36.5	37.7	34.6
Tacna	46.4	47.1	48.1	43.8	36.6	32.8
Tumbes	33.8	38.1	36.8	37.4	34.7	31.5
Ucayali	33.3	31.4	36.9	33.1	37.3	32.5
Dpto. Lima y Callao	37.2	37.4	36.5	34.7	33.7	31.4

Nota: Se refiere a la violencia de toda la vida.

1/ Comprende: Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao.

2/ A partir del año 2014 se presenta el departamento de Lima independiente de la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

8.4

PERÚ: Violencia psicológica o verbal contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico (Porcentaje)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional	73.0	72.1	70.0	70.6	67.5	69.4
Área de residencia						
Urbana	73.2	71.6	69.9	70.5	67.5	69.9
Rural	72.6	73.2	70.3	70.8	67.5	68.1
Región natural						
Lima Metropolitana 1/	69.4	69.4	67.4	69.3	64.4	70.0
Resto Costa	72.8	70.6	69.4	69.0	66.5	67.2
Sierra	75.3	75.9	71.6	71.8	70.2	70.5

Selva	74.1	69.5	72.3	72.8	69.3	69.7
Departamento						
Amazonas	74.4	75.9	75.5	73.0	65.8	68.5
Áncash	73.3	80.0	75.5	77.0	66.9	68.2
Apurímac	90.2	86.7	86.1	84.8	82.7	78.7
Arequipa	76.6	73.1	66.6	62.3	68.3	74.7
Ayacucho	83.0	72.3	66.2	66.2	67.6	64.3
Cajamarca	62.5	73.0	62.6	68.9	56.3	62.2
Callao	-	-	-	-	-	71.4
Cusco	70.8	78.0	80.0	78.5	76.8	64.7
Huancavelica	70.8	77.7	80.9	84.0	80.4	79.2
Huánuco	82.2	80.4	75.9	70.4	71.7	72.0
Ica	75.3	75.3	74.8	71.3	69.2	70.6
Junín	78.6	67.5	65.0	78.7	74.9	81.2
La Libertad	66.2	67.0	58.0	55.0	64.1	68.0
Lambayeque	73.2	68.8	66.4	72.5	65.6	62.7
Lima 2/	-	-	-	-	-	69.8
Provincia de Lima 3/	-	-	-	-	-	69.8
Lima Provincias 4/	-	-	-	-	-	69.8
Loreto	74.6	72.8	76.4	80.0	72.6	72.9
Madre de Dios	79.1	70.0	76.0	75.4	78.7	72.1
Moquegua	69.5	75.2	80.4	74.7	71.0	66.9
Pasco	84.5	85.7	85.0	69.5	69.2	71.5
Piura	70.1	69.8	70.7	68.6	70.8	67.4
Puno	82.3	77.5	75.7	73.7	69.4	70.6
San Martín	69.2	57.2	64.3	68.4	68.1	68.1
Tacna	72.1	70.0	73.3	73.7	54.1	51.9
Tumbes	66.4	69.0	72.8	77.9	69.2	70.2
Ucayali	80.5	72.8	71.9	58.7	65.5	67.1
Dpto. Lima y Callao	70.8	70.0	68.3	69.6	64.6	69.9

Nota: Se refiere a la violencia de toda la vida.

1/ Comprende: Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao.

2/ A partir del año 2014 se presenta el departamento de Lima independiente de la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

8.18

PERÚ: Casos registrados de violencia familiar y/o sexual por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, según sexo y departamento

(Casos del MIMP)

Departamento / Sexo	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional	40 882	43 159	41 084	42 537	49 138	50 485
Mujeres	35 749	37 693	36 219	37 677	42 887	43 810
Hombres	5 133	5 466	4 865	4 860	6 251	6 675
Amazonas	501	559	628	666	844	856
Mujeres	436	472	563	579	720	752
Hombres	65	87	65	87	124	104
Áncash	843	904	1 054	1 562	1 992	2 363
Mujeres	777	824	931	1 308	1 681	2 016
Hombres	66	80	123	254	311	347
Apurímac	1 745	1 558	1 008	1 292	1 270	1 117
Mujeres	1 481	1 354	888	1 169	1 159	992
Hombres	264	204	120	123	111	125
Arequipa	1 545	1 623	1 408	1 623	1 858	2 371
Mujeres	1 296	1 384	1 253	1 442	1 647	2 094
Hombres	249	239	155	181	211	277
Ayacucho	2 819	2 601	1 947	2 012	2 227	1 976
Mujeres	2 525	2 302	1 729	1 747	1 979	1 762
Hombres	294	299	218	265	248	214
Cajamarca	585	603	798	1 200	1 548	1 753
Mujeres	513	518	704	1 085	1 383	1 561
Hombres	72	85	94	115	165	192
Callao	2 409	2 234	2 201	1 246	1 349	1 326
Mujeres	2 066	1975	1907	1076	1 107	1 101
Hombres	343	259	294	170	242	225
Cusco	2 940	3 377	3 246	3 179	4 119	4 088
Mujeres	2 656	3044	2946	2945	3 751	3 730
Hombres	284	333	300	234	368	358
Huancavelica	736	605	722	664	981	1 161
Mujeres	635	522	625	615	852	1 000
Hombres	101	83	97	49	129	161
Huánuco	664	1 241	1 048	967	1 410	1 382
Mujeres	617	1120	959	881	1 293	1 264

Hombres	47	121	89	86	117	118
Ica	606	1 066	1 087	1 417	2 196	2 237
Mujeres	508	880	899	1237	1 832	1 839
Hombres	98	186	188	180	364	398
Junín	2 785	3 144	3 517	3 196	3 817	3 898
Mujeres	2 428	2756	3081	2798	3 276	3 332
Hombres	357	388	436	398	541	566

Continúa...
Conclusión.

Sexo/ Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014
--------------------	------	------	------	------	------	------

La Libertad	1 108	1 187	1 639	2 264	2 506	2 853
Mujeres	942	1007	1333	1905	2048	2378
Hombres	166	180	306	359	458	475
Lambayeque	1 263	1 152	759	916	563	547
Mujeres	1095	999	698	855	529	490
Hombres	168	153	61	61	34	57
Lima	11 125	11 338	11 029	10 173	10 456	11 457
Mujeres	9702	9809	9682	8866	8891	9562
Hombres	1423	1529	1347	1307	1565	1895
Loreto	793	924	841	1 206	1 384	1 352
Mujeres	677	782	714	1048	1218	1204
Hombres	116	142	127	158	166	148
Madre de Dios	622	627	403	361	367	312
Mujeres	535	591	365	323	320	278
Hombres	87	36	38	38	47	34
Moquegua	763	425	504	564	644	654
Mujeres	652	362	440	510	576	587
Hombres	111	63	64	54	68	67
Pasco	922	907	735	790	767	709
Mujeres	820	793	655	710	694	636
Hombres	102	114	80	80	73	73
Piura	1 663	1 966	1 886	2 207	2 426	2 154
Mujeres	1435	1711	1669	1995	2174	1939
Hombres	228	255	217	212	252	215
Puno	1 560	1 695	1 744	2 143	2 599	2 392
Mujeres	1458	1557	1639	2021	2402	2218
Hombres	102	138	105	122	197	174
San Martín	1 278	1 565	1 295	1 522	2 125	1 990
Mujeres	1053	1298	1100	1319	1815	1698
Hombres	225	267	195	203	310	292
Tacna	636	800	617	624	679	687
Mujeres	566	677	558	551	615	617

Hombres	70	123	59	73	64	70
Tumbes	420	362	145	137	286	210
Mujeres	351	301	113	128	241	184
Hombres	69	61	32	9	45	26
Ucayali	551	696	823	606	725	640
Mujeres	525	655	768	564	684	576
Hombres	26	41	55	42	41	64

Fuente: Ministerio de la Mujeres y Poblaciones Vulnerables - Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual.

Anexo 06

MODELO DE VALIDACIÓN DE PLAN

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

SEÑOR:

EXPERTO EN:

Distinguido profesional:

Yo, Claudia Mercedes Vega Atoche identificado con DNI N° 70901766, estudiante de X ciclo de la Universidad Cesar Vallejo de Trujillo, ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Qué estado realizando la siguiente tesis “PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017. Por ello siendo uno de los objetivos Validar a juicio de expertos el plan de comunicación, es que acudo a su honorable persona para solicitarle su colaboración consistente en la siguiente validación.

Esperando la debida atención a la presente, me despido de Ud.

Trujillo.... De..... Del 2017

Firma

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN
PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO
REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017**

Nº	CONTENIDO	PUNTAJE		
	MARCO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	Alto	Medio	Bajo
1	¿Desarrolló su Plan de comunicación basado en los resultados que le arrojó sus técnicas u herramientas?			
2	Al desarrollar su Plan de comunicación, ¿siguió un proceso estructurado del cuadro de Operacionalización?			
3	¿Se definió claramente las estrategias del plan de comunicación?			
	CONTENIDO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN			
4	¿Especificó claramente el diagnóstico situacional?			
5	¿Se identificó la problemática?			
6	¿Los objetivos son los adecuados para el plan de comunicación?			
7	¿Las estrategias están realizadas de acuerdo a lo establecido?			
8	¿Se Creó el cronograma de acuerdo a las estrategias?			
9	El presupuesto es preciso y sobrentendido			
10	La evaluación del plan cuenta con los establecido			

EXPERTO.....

DNI.....

OBSERVACIONES.....

Firma

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO

CARGO.....

ESPECIALIDAD.....

DNI.....

Por medio de la presente hago contar que la alumna de X ciclo; Claudia Mercedes Vega Atoche, diseño su Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino que se registran en el Centro de Emergencia Mujer. En el marco del desarrollo de la tesis “PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017”

Al mismo tiempo se considera válida la propuesta, esperando que se logró el objetivo planteado.

Trujillo De Del 2017

FIRMA

Anexo 07

ESTADÍSTICAS CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.



(1)

PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER; SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA VÍCTIMA

Período: Enero - Agosto 2017 (Preliminar)

Nº	DPTO	CATEGORÍA	CEM	Violencia Económica o Patrimonial						Violencia Psicológica						Violencia Física						Violencia Sexual						Total						
				0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años								
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H							
141	LA LIBERTAD	REGULAR	BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	3	2	14	0	0	0	3	0	11	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
142	LA LIBERTAD	REGULAR	CHEPEN	0	0	0	0	0	0	11	7	41	2	2	1	14	12	51	2	3	0	15	1	6	1	0	0	0	0	0	0	169		
143	LA LIBERTAD	REGULAR	CHOCOPE	2	4	0	0	0	0	46	27	50	2	4	6	34	26	34	2	3	0	16	4	6	0	0	0	0	0	0	0	266		

144	LA LIBERTAD	COMISARIA	EL MILAGRO	0	0	0	0	0	0	15	8	47	1	2	0	11	13	64	2	0	0	12	4	4	0	0	0	183
145	LA LIBERTAD	7 x 24	EL PORVENIR	0	0	0	1	0	0	21	19	138	6	11	3	27	16	118	4	1	1	20	2	3	0	0	0	391
146	LA LIBERTAD	REGULAR	FLORENCIA DE MORA	0	0	0	0	0	0	13	10	15	0	2	1	16	14	30	0	3	14	7	1	1	0	0	0	127
147	LA LIBERTAD	REGULAR	GRAN CHIMU	0	0	0	0	0	0	7	5	12	0	0	0	0	1	8	0	0	0	3	0	5	0	0	0	41
148	LA LIBERTAD	REGULAR	HUAMACHUCO	0	0	0	0	0	0	6	0	60	2	2	0	8	2	75	3	0	0	15	2	0	0	0	0	175
149	LA LIBERTAD	REGULAR	JULCAN	0	0	0	0	0	0	4	2	17	1	2	1	10	4	12	3	1	0	2	0	2	0	1	0	62
150	LA LIBERTAD	REGULAR	LA ESPERANZA	0	0	0	0	0	0	12	11	76	1	5	1	43	35	57	1	1	0	25	2	3	3	0	0	276
151	LA LIBERTAD	REGULAR	OTUZCO	0	0	0	0	0	0	8	2	15	0	1	0	6	12	36	1	1	0	9	0	0	0	1	0	92
152	LA LIBERTAD	REGULAR	PACASMAYO	0	0	0	0	0	0	7	8	22	0	0	0	30	29	20	0	3	0	10	7	7	0	0	0	143
153	LA LIBERTAD	REGULAR	PATAZ	0	0	0	0	0	0	2	1	16	0	0	0	8	3	36	0	1	0	7	1	2	0	0	0	77

154	LA LIBERTAD	REGULAR	SANTIAGO DE CHUCO	0	0	0	0	0	7	2	14	0	1	0	7	13	12	0	0	0	6	0	3	0	0	0	65
155	LA LIBERTAD	REGULAR	TRUJILLO	0	0	0	0	0	19	23	92	3	11	0	29	16	39	2	4	3	18	1	3	0	1	0	264
156	LA LIBERTAD	REGULAR	VIRU	0	0	0	0	0	3	3	26	1	3	0	4	5	39	5	0	0	21	0	5	0	0	0	115

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**ACCIONES PREVENTIVAS PROMOCIONALES REALIZADAS
POR LOS CENTRO EMERGENCIA MUJER**

Periodo: Enero - Agosto 2017 (Preliminar)

Nº	DPTO	CEM	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
131	LA LIBERTAD	BOLIVAR	7	6	9	7	11	17	7	15					79
132	LA LIBERTAD	CHEPEN	19	22	23	24	35	25	17	22					187
133	LA LIBERTAD	CHOCOPE	4	9	11	3	0	6	0	15					48
134	LA LIBERTAD	EL PORVENIR	6	3	6	7	7	13	6	6					54
135	LA LIBERTAD	FLORENCIA DE MORA	4	5	6	6	13	12	7	12					65

136	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	10	12	6	10	18	25	26	25					132
137	LA LIBERTAD	HUAMACHUCO	6	6	11	10	11	22	16	0					82
138	LA LIBERTAD	JULCAN	7	9	13	14	13	20	10	8					94
139	LA LIBERTAD	LA ESPERANZA	16	22	16	28	13	9	18	24					146
140	LA LIBERTAD	OTUZCO	5	6	9	10	20	10	5	8					73
141	LA LIBERTAD	PACASMAYO	6	7	7	20	15	23	11	12					101
142	LA LIBERTAD	PATAZ	4	2	23	3	9	2	13	3					59
143	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	4	3	10	9	13	10	5	3					57
144	LA LIBERTAD	TRUJILLO	9	9	24	9	17	17	12	22					119
145	LA LIBERTAD	VIRU	9	9	16	11	15	13	8	11					92



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

**PERSONAS INFORMADAS Y SENSIBILIZADAS EN LAS ACCIONES PREVENTIVAS PROMOCIONALES REALIZADAS
POR LOS CENTRO EMERGENCIA MUJER**

Periodo: Enero - Agosto 2017 (Preliminar)

Nº	DPTO	CEM	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
131	LA LIBERTAD	BOLIVAR	108	27	417	203	356	524	319	518					2,472
132	LA LIBERTAD	CHEPEN	342	345	790	613	1,217	793	642	1,069					5,811
133	LA LIBERTAD	CHOCOPE	25	175	450	140	0	91	0	444					1,325
134	LA LIBERTAD	EL PORVENIR	85	77	906	391	250	541	167	220					2,637
135	LA LIBERTAD	FLORENCIA DE MORA	81	51	752	138	719	324	354	353					2,772

136	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	191	130	449	174	599	888	676	673					3,780
137	LA LIBERTAD	HUAMACHUCO	203	163	1,131	332	1,081	1,025	818	0					4,753
138	LA LIBERTAD	JULCAN	183	306	588	540	449	538	101	292					2,997
139	LA LIBERTAD	LA ESPERANZA	35	410	1,049	1,493	277	253	263	347					4,127
140	LA LIBERTAD	OTUZCO	120	124	1,000	274	530	367	193	352					2,960
141	LA LIBERTAD	PACASMAYO	95	163	459	289	450	535	348	390					2,729
142	LA LIBERTAD	PATAZ	5	0	427	67	308	10	274	163					1,254
143	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	115	120	1,176	175	717	760	175	170					3,408
144	LA LIBERTAD	TRUJILLO	151	39	633	188	189	797	205	568					2,770
145	LA LIBERTAD	VIRU	0	60	539	100	1,330	557	115	644					3,345

Anexo 08

MODELO DE PLAN DE COMUNICACIÓN



■ PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2009 - 2015

Nidia Vilchez Yucra
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

Norma Añaños Castilla
Vice Ministra de la Mujer

Paola Muñoz Zamudio
Directora Ejecutiva del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

Milagros Ríos García
Directora de la Unidad Gerencial de Prevención y Desarrollo de Capacidades - UGPDC

Equipo Técnico Responsable
Carmen Valencia Condor

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
Jr. San Martín N° 685 - Pueblo Libre.
Teléfono: 463-0246
Página Web: www.mimdes.gob.pe/pncvfe

Tiraje: 3.000 ejemplares.
Abril del 2010

Diseño y diagramación: Romy Kanashiro.
Diseño de Carátula: Jorge Carrillo C. - Oficina de Comunicación MIMDES
Impresión: Industrias Gráficas Ausangate S.A.C. Jr. Lima 631 (Conde de Superunda) Lima 1 - Perú

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-02024

Con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID

Las fotografías en este documento son utilizadas con fines únicamente informativos

■ 2009-2015



PRESENTACIÓN

La historia de la opresión en la humanidad no empezó por las diferencias de credo, raza o medio habitable. Se inició con la injusta postergación de la mujer como eje social atribuyéndole incapacidad física para la actividad de la caza – reservada a los hombres – limitándola a la de recolección y cuidado de la prole. Desde entonces y hasta nuestros días, la gran mayoría de mujeres han padecido postergaciones y actos de violencia, ratificando esta tendencia a ubicarla en una escala inferior de nuestra sociedad.

A través de la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas en 1945 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se consagra por primera vez a un nivel normativo la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, y se enfatiza el deber de preservar "la dignidad y el valor de la persona humana". Sin embargo, los enunciados jurídicos por sí mismos no impidieron que la mujer continuara siendo objeto de maltrato y discriminación.

En 1975, se convocó en México D.F. la I Conferencia Mundial sobre la Mujer bajo el auspicio de las Naciones Unidas. Entre todos los esfuerzos del alto organismo internacional para situar el tema de la mujer en el centro de la preocupación del mundo – en cuanto a sus derechos civiles y reproductivos, condición socioeconómica, acceso educativo y laboral, participación política – se singularizó el aspecto de la violencia en sus diversas manifestaciones: en el hogar, el trabajo, las violaciones sexuales, el embarazo forzado, la trata de mujeres y niñas, en las áreas de conflictos armados y otras.

Fue por ello que en 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la DECLARACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. Poco después, en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing el año 1995, se definió la violencia contra el género femenino como una de las doce esferas de especial atención por parte de los gobiernos, la comunidad internacional y la sociedad civil. Y posteriormente las mismas Naciones Unidas propusieron diversas medidas a ser evaluadas, adoptadas y aplicadas por los estados miembros para ponerle fin a esa violencia.

El gobierno del presidente Alan García ha sido muy sensible a este llamado de la humanidad para incorporar como meta del Estado la proscripción de toda forma de discriminación y violencia contra la

mujer. En su discurso de asunción el 28 de julio de 2006, cuando señaló como el cuarto gran tema de acción inmediata las políticas a favor de la mujer, la juventud y la infancia, mencionó explícitamente **"el caso de muchas mujeres que denunciaron ser víctimas de amenaza y violencia por sus esposos o convivientes y que después fueron asesinadas. Es un caso de abandono al peligro que debe ser sancionado penalmente", anunciando después "la acción del estado para erradicar la violencia familiar y sexual que sufre gran parte de las mujeres del país".**

En este espíritu me complace presentar el **PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2009-2015**, una de las herramientas normativas más importantes para alcanzar estos propósitos donde se establece la visión del mismo, así como sus objetivos estratégicos y el sistema de monitoreo, evaluación, seguimiento e implementación.

Aquí se determinan claramente los roles de la sociedad y el Estado para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, la adopción e implementación de políticas públicas inclinadas a ese fin, el acceso de las mujeres maltratadas a servicios públicos de calidad y el impulso para cambiar los patrones socioculturales que legitiman, toleran o exacerban dicha violencia.

Agradezco a todas las personas comprometidas con estos objetivos, sus esfuerzos y dedicación serán premiados con el logro de una sociedad más equitativa y libre de violencia para todas las mujeres sin distinción de nuestro Perú.

NIDIA VÍLCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

3

■ 2009-2015

4

■ 2009-2015



"...Mientras no haya una verdadera igualdad entre hombre y mujer no habrá democracia verdadera y auténtica. Podrán ser iguales económicamente los seres humanos, podrán ser iguales ante la ley teóricamente, pero no habrá igualdad verdadera mientras no se reconozca profundamente y en el corazón de cada hombre que simplemente somos iguales a las mujeres y que no podemos anteponer nuestra condición de varones al derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas sin excepción a disfrutar por igual de los bienes de la patria".

"Luchamos por la liberación de la mujer para que tenga el derecho de la educación plena y clara y para que sean más las mujeres que alcancen al alfabeto, para que algún día sean más las mujeres en el número de estudiantes de primaria, secundaria y universidad. Sólo entonces tendremos un Perú moderno, desarrollado y justo".

"...Queremos que se abra de una vez paso a que en todos los hogares se conozcan todos los mecanismos por los cuales es un derecho de elección saber en qué momento la mujer puede esperar un hijo. Mientras ese derecho no se reivindique y reconozca en el Perú, la mujer sólo será un recipiente de la voluntad de otro, y yo estoy en contra de eso, y creo en la libertad de la mujer y es a través de la mujer como puede obtenerse la libertad del Perú".

"...Necesitamos defender así a la nación en la igualdad, la libertad, en la lucha contra la violencia y también en el derecho económico a ganar lo mismo por el mismo trabajo. Ya dice la Constitución que a igual trabajo igual derecho, a igual esfuerzo igual salario. Pero, los estudios y las encuestas demuestran que la mujer gana a igual trabajo el 65 por ciento de lo que gana un hombre..."

"...Vamos a liberar a la sociedad de estas taras, yo sé que ustedes nos pueden ayudar a eso, yo sé que la mujer puede ser abanderada de la verdadera justicia, de la verdadera igualdad, de la liberación del ser humano..."

ALAN GARCÍA PÉREZ

Presidente Constitucional de la República

(Extraído del Discurso del Presidente el 8 de Marzo del 2010, Día Internacional de la Mujer)

5

6

■ 2009-2015

■ 2009-2015

La Violencia contra la Mujer ocurre en EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO

¿A qué se llama violencia contra la mujer?

Violencia contra la mujer es toda acción o conducta que se dirige hacia ella, por su condición de mujer, con el propósito de causarle daño, sufrimiento físico, psicológico o sexual o provocar la muerte, tanto en el ámbito público como en el privado. Puede ocurrir en:

- La familia: Violencia que tiene como agresor/a a uno de sus miembros. En nuestro país se conoce como violencia familiar. Puede ser: violencia física y emocional, abuso sexual y violación.
- La Comunidad: Violencia que tiene como agresor/a a cualquier persona y sucede en el colegio, trabajo, centro de salud u otros espacios. Puede ser: hostigamiento sexual, trata y tortura.
- Las esferas del Estado: Violencia cometida, permitida o tolerada por el Estado o por sus agentes, cualquiera sea el lugar donde ocurra.



Violencia contra la mujer es toda acción o conducta que se dirige hacia ella, con el propósito de causarle daño, sufrimiento físico, psicológico o sexual o provocar la muerte.

¿Qué manifestaciones de VIOLENCIA CONTRA LA MUJER SON MÁS COMUNES?

EN EL PERÚ

Violencia Familiar

Se entiende por violencia familiar cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves, que se produzcan entre cónyuges, convivientes, o parientes, quienes habitan en el mismo hogar.

Violencia Sexual

Es todo acto sexual, tentativa, comentarios o insinuaciones sexuales, no deseados, o acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacciones por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima.

Feminicidio

Se conoce como feminicidio aquellos homicidios de mujeres en condiciones de discriminación y violencia basada en género.



7	8
■ 2009-2015	■ 2009-2015

CIFRAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

A Nivel Nacional:

Al mes, doce mujeres son víctimas de FEMINICIDIO en el país

De acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2007 - 2008 en el Perú:

- 4 de cada 10 mujeres entre 15 y 49 años sufrieron alguna vez violencia por parte de su pareja.
- 8.3 % de las mujeres alguna vez unidas refirieron que fueron obligadas a tener relaciones sexuales.

Los Centros Emergencia Mujer del MIMDES registraron:

- 233, 240 casos de mujeres que sufrieron violencia familiar y/o sexual desde el año 2002 al 2009.

Los datos derivados de la ENDES 2000 muestran que el porcentaje de mujeres afectadas en el área urbana corresponde al 42% y en el área rural al 39.6%. Esta información cuestiona la creencia que sólo las mujeres, pobres e indígenas, sufren violencia.

Feminicidio

Según el Registro de Feminicidio y Tentativa del MIMDES en el año 2009 se reportaron:

- 139 casos de feminicidio y 64 tentativas. En 7 de cada 10 de estos casos la persona agresora fue la pareja o ex pareja de la víctima.

Según Quintil de Riqueza:

Con relación a los quintiles de riqueza, las cifras muestran que mujeres de todos los estratos socioeconómicos son víctimas de violencia familiar:

Violencia familiar ejercida hacia la mujer alguna vez por parte del conyuge según Quintil de riqueza 2000-2007

QUINTIL	2000	2004-2005	2005-2007
Quintil inferior	36,1	36,0	35,7
Segundo quintil	47,0	42,2	41,1
Quintil intermedio	47,9	47,2	46,2
Cuarto Quintil	46,8	44,1	43,1
Quintil superior	32,8	32,3	34,9

Fuente: INEI, ENDES 2000, 2004-2005, 2005-2007

Pedido de Ayuda y Denuncias:

En relación con el pedido de ayuda y denuncia, la información disponible en las ENDES 2000, 2004-2005 y 2005-2007, permite apreciar que la solicitud o búsqueda de ayuda ante situaciones de violencia familiar, se concentra en las personas del entorno de las mujeres.

Búsqueda de ayuda ante violencia 2000-2007

BÚSQUEDA	2000	2004-2005	2005-2007
A personas cercanas	42,1	39,7	41,9
En una institución	19,4	14,3	16,8

Fuente: INEI, ENDES 2000, 2004-2005, 2005-2007

La Violencia contra la Mujer es una VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

¿Cuál es la responsabilidad del Estado frente a la violencia contra la mujer?

El Estado asume responsabilidades para velar por el pleno ejercicio de los derechos de sus ciudadanas, y asume también obligaciones cuando estos derechos son violados o vulnerados.

En Derechos Humanos, la responsabilidad del Estado se agrupa en tres componentes:

- 1 **RESPECTO**, a los derechos humanos de las mujeres, lo que conlleva a no intervenir o perturbar el disfrute de los mismos.
- 2 **PROTECCIÓN**, contra terceros que impidan vivir a la mujer una vida sin violencia.
- 3 **CUMPLIMIENTO**, de los tratados y marcos normativos internacionales y nacionales orientados a superar la violencia y la discriminación que sufren las mujeres.



9 10
■ 2009-2015 ■ 2009-2015

Marco Normativo y POLÍTICAS PÚBLICAS

¿Cuál es el marco normativo que respalda la ejecución del Plan?

El Estado cuenta con un marco normativo y políticas públicas que protegen los derechos humanos de las mujeres y toman como prioritaria la erradicación de la violencia hacia la mujer, señalando las competencias del gobierno central, gobiernos regionales y locales frente a esta problemática.

Entre ellos se tiene: Constitución Política del Perú; Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; Ley General de Salud; Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar; Código Penal; Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual; Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes.

Así también el Acuerdo Nacional; Ley de Bases de la Descentralización; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Orgánica de Municipalidades; y Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.

11

■ 2009-2015

12

■ 2009-2015



PLANES NACIONALES

¿Cómo se aborda la violencia contra la mujer en los planes nacionales?

Los distintos ministerios, a través de sus planes nacionales, abordan esta problemática por grupos poblacionales o étnicos: infancia, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, etc.

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, MIMDES, cuenta con:

- Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 - 2015.
- Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006 - 2010.
- Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006 - 2010.
- Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004 - 2011.
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002 - 2010.
- Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018.

PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2009-2015

VISIÓN

¿Cuál es la Visión del Plan?

Una Sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción alguna el derecho a una vida libre de violencia; a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, y de la eliminación de patrones socioculturales discriminatorios, en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.



13

■ 2009-2015

14

■ 2009-2015

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1 Garantizar la adopción e implementación de políticas públicas orientadas a enfrentar la violencia hacia las mujeres.

Resultado Esperado

Instancias del Estado, a nivel nacional, regional y local, fortalecidas y en capacidad de elaborar e implementar políticas públicas para la atención integral de los distintos tipos de violencia.

2 Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad.

Resultado esperado

Las mujeres afectadas por violencia basada en género acceden a servicios de atención integral de calidad.

3 Identificar y promover la transformación de patrones socioculturales que legitiman, toleran y exacerbaban la violencia hacia las mujeres.

Resultados esperados

Disminución de la prevalencia de las distintas expresiones de violencia. Implementación de estrategias con enfoque intercultural que promuevan nuevas relaciones sociales entre mujeres y varones.

¿Qué actividades se desarrollarán para lograr los objetivos estratégicos?

Entre algunas de las principales actividades tenemos:

Objetivo Estratégico N° 1

Actividades

- Se incluirán acciones del Plan en los Planes de Gobiernos Regionales, Planes de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo.
- Se creará/actualizará una base de datos sobre el acceso de las víctimas a los servicios de salud y sobre estudios e investigaciones.
- Se diseñarán estrategias de lucha contra el feminicidio en los distintos niveles de gobierno.
- Se creará/fortalecerá las redes sociales comunitarias y de organizaciones de la sociedad civil que realicen vigilancia social.



15

16

■ 2009-2015

■ 2009-2015

Objetivo Estratégico N° 2

Actividades

- Se implementarán servicios de salud mental.
- Se incluirá en los currículos de formación de la Policía Nacional del Perú, Fuerzas Armadas, Academia de la Magistratura y Ministerio Público, un curso regular sobre género y derecho de las mujeres.
- Se diseñará y validará, implementará y supervisará un modelo de Casa Refugio o protección de mujeres víctimas de violencia.
- Se implementará un servicio especializado y gratuito en el Ministerio de Trabajo para la atención y protección de las víctimas de hostigamiento sexual.
- Se fortalecerán los servicios jurídicos gratuitos de los colegios de abogados y el Ministerio de Justicia.

Para mujeres víctimas de violencia sexual durante la violencia terrorista:

Actividades

- Se incluirá toda forma de violencia sexual dentro del Plan Integral de Reparaciones (PIR).
- Se diseñará e implementará un marco legal para la protección de las víctimas y sus hijos.
- Se incorporarán las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en los Planes de Desarrollo Concertado regionales y locales.
- Se incluirá el servicio de apoyo psicológico de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en el Plan Nacional de Salud Mental.

Objetivo Estratégico N° 3

Actividades

- Se sistematizarán estudios sobre tratamiento de la violencia a la mujer en los medios de comunicación.
- Se incluirán en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de las Instituciones Educativas, contenidos sobre el derecho a una vida libre de violencia.
- Se incorporarán los temas de violencia hacia la mujer, acoso y abuso sexual, en las guías, módulos y programas de capacitación dirigidos a docentes y escolares, así como estudiantes de educación superior.
- Se desarrollará una campaña nacional contra la violencia hacia la mujer y las niñas.
- Se ejecutarán planes de prevención en las regiones.
- Se formarán facilitadoras contra la violencia familiar y sexual, y se realizarán campañas casa por casa.



17

■ 2009-2015

18

■ 2009-2015

MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

¿Cómo se realizará el seguimiento y evaluación del Plan?

El sistema de monitoreo se basa en el seguimiento de indicadores y resultados vinculados con la disminución y/o erradicación de la violencia hacia las mujeres, asumidos por el Estado mediante los compromisos internacionales y nacionales. Se realizará una evaluación intermedia y final del Plan.

Indicadores:

- Mujeres de 15 a 49 años alguna vez unidas, que experimentaron violencia física por parte del cónyuge en los últimos 12 meses a nivel nacional.
- Prevalencia de mujeres afectadas por alguna forma de violencia.
- Mujeres entre 15 y 49 años que sufren violencia física por parte del esposo o compañero o de alguien más que demandan atención en relación al total de mujeres que han experimentado violencia física por parte del esposo o compañero o de alguien más a nivel nacional.
- Gobiernos locales que implementan el PNCVHM 2009 - 2015 u otro plan integral basado o vinculado a este.
- Establecimiento de los CEM's, y del sector Salud y Comisarias que cuentan con un horario accesible a las mujeres de su zona.



Anexo 09

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO				
TÍTULO: "PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, El Porvenir - 2017"				
NOMBRE DEL INSTRUMENTO		ENCUESTA		
OBJETIVO		Elaborar un Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir- 2017		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR		Chavez Díaz KARINA JACQUELIN		
GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR		Dra. Comunicación Social		
VALORACIÓN				
MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
		X		
FIRMA DEL EVALUADOR 				

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TÍTULO: "PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	ENCUESTA			
OBJETIVO	Elaborar un Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir- 2017			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR	<i>Bethaui Péláez Godauna</i>			
GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR	<i>Licenciada en Ciencias de la Comunicación</i>			
VALORACIÓN				
MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
 FIRMA DEL EVALUADOR  <i>Bethaui Péláez</i>				

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TÍTULO: "PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, El Porvenir - 2017"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	ENCUESTA			
OBJETIVO	Elaborar un Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino registrados en el Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir- 2017			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR	<i>Sánchez Quezada María de los Angeles</i>			
GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR	<i>Magister en Relaciones Públicas e Imagen Corporativa</i>			
VALORACIÓN				
MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FIRMA DEL EVALUADOR				
				

ANEXO 10

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

SEÑOR. William Prado Morales

EXPERTO EN: Relaciones Públicas

Distinguido profesional:

Yo, Claudia Mercedes Vega Atoche identificado con DNI N° 70901766, estudiante de X ciclo de la Universidad Cesar Vallejo de Trujillo, ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Qué estado realizando la siguiente tesis “PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017. Por ello siendo uno de los objetivos Validar a juicio de expertos el plan de comunicación, es que acudo a su honorable persona para solicitarle su colaboración consistente en la siguiente validación.

Esperando la debida atención a la presente, me despido de Ud.

Trujillo 12 De dic Del 2017



Firma

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN
PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO
REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017**

N°	CONTENIDO	PUNTAJE		
		Alto	Medio	Bajo
MARCO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN				
1	¿Desarrolló su Plan de comunicación basado en los resultados que le arrojó sus técnicas u herramientas?	✓		
2	Al desarrollar su Plan de comunicación, ¿siguió un proceso estructurado del cuadro de Operacionalización?	✓		
3	¿Se definió claramente las estrategias del plan de comunicación?	✓		
CONTENIDO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN				
4	¿Especificó claramente el diagnóstico situacional?	✓		
5	¿Se identificó la problemática?	✓		
6	¿Los objetivos son los adecuados para el plan de comunicación?	✓		
7	¿Las estrategias están realizadas de acuerdo a lo establecido?	✓		
8	¿Se Creó el cronograma de acuerdo a las estrategias?	✓		
9	El presupuesto es preciso y sobrentendido	✓		
10	La evaluación del plan cuenta con los establecido	✓		

EXPERTO: William Pardo Morales

DNI : 18189528

OBSERVACIONES: _____



 Firma

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO *William R. Prado Morales*
CARGO..... *Docente.*
ESPECIALIDAD..... *Relaciones Públicas e Imagen Corporat.*
DNI..... *18189528*

Por medio de la presente hago contar que la alumna de X ciclo; Claudia Mercedes Vega Atoche, diseñó su Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino que se registran en el Centro de Emergencia Mujer. En el marco del desarrollo de la tesis "PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017"

Al mismo tiempo se considera válida la propuesta, esperando que se logró el objetivo planteado.

Trujillo, *12* De *dic.* Del 2017



FIRMA

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

SEÑOR.....María de los Ángeles Sánchez Quezada.

EXPERTO EN: Ciencias de la Comunicación

Distinguido profesional:

Yo, Claudia Mercedes Vega Atoche identificado con DNI N° 70901766, estudiante de X ciclo de la Universidad Cesar Vallejo de Trujillo, ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Qué estado realizando la siguiente tesis “PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017. Por ello siendo uno de los objetivos Validar a juicio de expertos el plan de comunicación, es que acudo a su honorable persona para solicitarle su colaboración consistente en la siguiente validación.

Esperando la debida atención a la presente, me despido de Ud.

Trujillo...13 De...diciembre Del 2017



Firma

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN
PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO
REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EI PORVENIR - 2017**

N°	CONTENIDO	PUNTAJE		
		Alto	Medio	Bajo
MARCO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN				
1	¿Desarrolló su Plan de comunicación basado en los resultados que le arrojó sus técnicas u herramientas?	✓		
2	Al desarrollar su Plan de comunicación, ¿siguió un proceso estructurado del cuadro de Operacionalización?	✓		
3	¿Se definió claramente las estrategias del plan de comunicación?	✓		
CONTENIDO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN				
4	¿Especificó la ficha de identidad de la organización? (Historia, misión, visión, valores público, ubicación geográfica, organigrama, y datos generales) ¿	✓		
5	¿Definió la justificación del plan de comunicación adecuadamente?	✓		
6	¿Los objetivos son los adecuados para el plan de comunicación?	✓		
7	¿Las estrategias están realizadas de acuerdo a lo establecido?	✓		
8	¿Se Creó el cronograma de acuerdo a las estrategias?	✓		
9	El presupuesto es preciso y sobrentendido	✓		
10	El financiamiento va acorde con el presupuesto establecido.	✓		
11	La evaluación del plan cuenta con los establecido		✓	

EXPERTO... *María de los Angeles Sánchez Ouzgate*

DNI..... *18131566*

OBSERVACIONES... *Agregar monitoreo y evaluación del Plan.*

.....


Firma

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO *Maria de los Angeles Sánchez Quezada*
CARGO *Docente*
ESPECIALIDAD *General de la Comunicación*
DNI *8131566*

Por medio de la presente hago contar que la alumna de X ciclo; Claudia Mercedes Vega Atoche, diseño su Plan de Comunicación para reducir los altos índices de violencia de género femenino que se registran en el Centro de Emergencia Mujer. En el marco del desarrollo de la tesis “PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO FEMENINO REGISTRADOS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, EL PORVENIR - 2017”

Al mismo tiempo se considera válida la propuesta, esperando que se logró el objetivo planteado.

Trujillo *13* De *diciembre* Del 2017



FIRMA

Yo, Raúl Víctor Rivas Ayllón

 docente de la Facultad, Ciencias Comunicativas y Escuela
 Profesional, CC.CC. de la Universidad César Vallejo Troyillo (precisar
 filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

"Iniciativa de un Plan de Comunicación para reducir los altos índices
 de violencia de género, violencia digitalizada, así como
 la violencia contra el hombre - 2014"

 del (de la) estudiante Claudia Marcela Vega Albaladejo
 constato que la investigación tiene un índice de
 similitud de 18.3% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

 El/la suscrita (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis
 cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la
 Universidad César Vallejo.

 Lugar y fecha, 15 de diciembre 2014


Firma

Nombres y apellidos del (de la) docente

 DNI: 17914715

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------